



MEMORIA

SOCIOECONÓMICA 2019

de la Comunidad autónoma de Extremadura

RESUMEN EJECUTIVO



Consejo
Económico y
Social de
Extremadura

MEMORIA
ANUAL 2019
SITUACIÓN
SOCIOECONÓMICA
DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE EXTREMADURA

RESUMEN EJECUTIVO

CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE EXTREMADURA

La reproducción de esta edición resumida
está permitida citando su procedencia.

Edición noviembre 2020

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejo Económico y Social de Extremadura
Avenida de las Comunidades, s/n, (Anexo Fomento), 4ª planta
Mérida (Badajoz)
Tel: 924 00 86 44 / 924 00 92 22
E-mail: cesextremadura@juntaex.es
cesextremadura@gmail.com

Información internet: <http://www.juntaex.es/cesextremadura>

Diseño, impresión y maquetación: Artes Gráficas Rejas

DEPÓSITO LEGAL: BA-770-2020

Mérida, 2020

MEMORIA ANUAL 2019
SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE EXTREMADURA
RESUMEN EJECUTIVO

Aprobada en la sesión ordinaria del pleno
del Consejo Económico y Social
celebrada el 18 de noviembre de 2020

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
CAPÍTULO 1: PANORAMA ECONÓMICO	17
1.1 Economía Española	19
1.2 Economía Regional	20
1.2.1 Evolución Económica Regional	20
1.2.2 Sector Primario	21
1.2.3 Sector Secundario	22
1.2.3.1 Industria y Energía	22
1.2.3.2 Construcción	23
1.2.4 Sector Terciario	24
1.2.4.1 Turismo	25
1.2.4.2 Transportes	28
1.2.4.2.1 Viario	28
1.2.4.2.1.1 Transporte de viajeros	28
1.2.4.2.1.2 Transporte de mercancías	29
1.2.4.2.2 Ferroviario	29
1.2.4.2.2.1 Transporte de viajeros	29
1.2.4.2.2.2 Transporte de mercancías	30
1.2.4.2.3 Aéreo	30
1.2.4.3 Comercio	31
1.2.4.4 Sistema Financiero	31
1.2.5 Demanda interna	32
1.2.6 Sector Exterior	33
1.2.7 Distribución funcional de la renta	33
1.2.8 Precios	34
1.2.9 Productividad y Costes Laborales	34
1.2.10 Tejido Empresarial	35
1.2.10.1 Las Empresas Extremeñas	35
1.2.10.2 Economía Social	36
1.2.11 Infraestructuras	36
1.2.11.1 Infraestructuras viarias	36
1.2.11.2. Infraestructuras ferroviarias	37
1.2.11.3. Infraestructuras aéreas	38
1.2.11.4 Infraestructuras hidráulicas	39

1.2.11.5 Infraestructuras energéticas	40
1.2.11.6 Infraestructuras de telecomunicaciones	42
1.2.12 Sector Público	42
1.2.12.1 Gastos Públicos	42
1.2.12.2 Ingresos Públicos	42
1.2.12.3 Cuenta Financiera	43
1.2.12.4 Presupuesto de Beneficios Fiscales	43
1.2.12.5 Inversión del Estado en la Comunidad	43
1.2.13 Investigación, Desarrollo e innovación	43
1.2.14 Convergencia nacional y europea	44
CAPÍTULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES	45
2.1 Población	47
2.1.1 Estructura	47
2.1.2 Distribución territorial	47
2.1.3 Flujos migratorios	48
2.2. Mercado de Trabajo	49
2.2.1 Panorama del Empleo	49
2.2.2 Encuesta de Población Activa	50
2.2.3 Afiliación a la Seguridad Social	52
2.2.4 Desempleo registrado	52
2.2.5 Protección social al desempleo	53
2.2.6 Estrategia de empleo de Extremadura 2016-2019	53
2.2.6.1 Plan de Empleo de Extremadura 2016-2017	54
2.2.6.2 Plan de Impulso Económico Regional	54
2.2.6.3 Plan de Sostenibilidad, de Economía y Empleo Verde	55
2.2.7 Políticas Activas de Empleo	55
2.2.8 Vías de Entrada al Mercado Laboral	55
2.2.9 Negociación Colectiva	57
2.2.10 Incrementos salariales	58
2.2.11 Conflictividad laboral	59
2.2.12 Trabajadores afectados por ERE según causa y tipo	59
2.2.13 Siniestralidad laboral	60
2.2.14 Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	61

CAPÍTULO 3: CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL	63
3.1 Educación	65
3.1.1 Panorama General	65
3.1.2 Estadística educativa	65
3.1.2.1 Enseñanzas no universitarias	65
3.1.2.1.1 Alumnado extranjero	66
3.1.2.2 Enseñanzas universitarias	66
3.1.2.2.1 Resultados Académicos	67
3.1.3 Recursos educativos	68
3.1.3.1 Profesorado	68
3.1.3.2 Gasto público en educación	68
3.1.4 Indicadores de la educación de la Estrategia Europa 2020	68
3.2 Sanidad	69
3.2.1 Panorama general	69
3.2.2. Gasto farmacéutico	69
3.2.3. Recursos sanitarios	70
3.2.4. Estadísticas Sanitarias en Extremadura	70
3.3 Prestaciones Sociales	70
3.3.1 Las prestaciones del sistema y personas beneficiarias	70
3.3.1.1 Pensiones contributivas de la Seguridad Social	71
3.3.1.2 Otras prestaciones del sistema	71
3.3.2 Servicios Sociales Generales	71
3.3.3 Actuaciones del Instituto de la Mujer de Extremadura	72
3.3.4 Atención a la dependencia	72
3.4 Vivienda	72
3.5 Inclusión Social en Extremadura	72
3.5.1. Evolución de la Pobreza, la desigualdad y la exclusión social	72
3.5.2. Políticas de inclusión social e igualdad de oportunidades	73
CONCLUSIONES	75

PRÓLOGO



CES

La Memoria Socioeconómica que hoy presentamos, que hace la número 28 de las elaboradas desde que en 1993 el Pleno del CES de Extremadura se aprobara la correspondiente al año 1992, recoge la situación socioeconómica de año 2019.

Esta Memoria ha sido aprobada, por unanimidad, por el Pleno del Consejo Económico y Social de Extremadura en su sesión de 18 de noviembre de 2020, dando así debido cumplimento a la obligación que se recoge en la Ley 3/1991, de 25 de abril, sobre creación del Consejo Económico y Social de Extremadura, que establece en su Artículo 5, apartado 1 que: *“Son funciones del Consejo: Elaborar y elevar anualmente al Gobierno una Memoria en la que se reflejen sus consideraciones sobre la situación socioeconómica de la región”*.



Pese a que esta Memoria recoge, básicamente, los datos sociales y económicos de nuestra región correspondientes al año 2019, no podemos dejar a un lado ni la situación y las circunstancias en la que ha sido elaborada ni, por supuesto, los acontecimientos en los que los lectores van a tener la oportunidad de analizarla, que no son otros que los derivados de la crisis sanitaria, social y económica provocada por la Covid-19, crisis de la que es difícil establecer su alcance económico, tanto a nivel regional como nacional y mundial. A diferencia de otras crisis económicas anteriores, esta es una crisis compleja, impredecible, sin epicentro, para la que ya no sirven los manuales de política económica disponibles que se han venido utilizando hasta ahora.

La confección de esta Memoria, realizada con interés, dedicación y esfuerzo, se ha visto profundamente afectada por las circunstancias ya mencionadas, relativas a la pandemia y a las consecuencias derivadas del estado de alarma decretado desde el pasado mes de marzo hasta junio del 2020. Tal es así que este Consejo Económico y Social de Extremadura no ha podido presentar su Memoria durante el mes de julio, como viene haciendo anualmente. Aun así, en torno al mes de diciembre de 2019, la Comisión de Desarrollo Regional del CES elaboró el índice de contenidos y marcó las directrices sobre los aspectos en los que se debía incidir. Es entonces cuando comienza la propia elaboración, a partir de los textos de base y de la documentación que elaboran el personal técnico. A medida que se van desarrollando epígrafes, se van presentando a la Comisión de Desarrollo Regional que se encarga de analizar el contenido aportado y de aprobarlo. En esta ocasión este proceso se ha tenido que realizar

bajo las medidas de confinamiento y restricción de la actividad que han obligado a que más del 90% de la Memoria se haya realizado virtualmente.

Este año más que nunca, y dadas las difíciles circunstancias en las que se ha elaborado la Memoria, quiero agradecer de una manera especial, en nombre del CES de Extremadura y, muy particularmente, en el mío propio, la contribución que la Comisión Permanente, la Comisión de Desarrollo Regional, el personal técnico y la Secretaria General han realizado para su correcta confección, así como a todas aquellas personas e instituciones ajenas al CES que han colaborado en el documento final, aportando ideas, datos y valoraciones, sin los cuales no hubiera sido posible este trabajo. También es este el momento de agradecer a los interlocutores sociales, a las representaciones de la sociedad civil organizada y a los expertos que forman el Consejo Económico y Social la labor de consenso en torno a la Memoria, como queda reflejada en su aprobación por unanimidad. No podemos olvidar que gran parte del valor añadido esta Memoria radica en constituir un diagnóstico compartido de quienes son observadores de la realidad socioeconómica de Extremadura. Podemos hablar de una persistencia de la Memoria y, sobre todo, de una persistencia del consenso.

La Memoria del CES viene siendo, año tras año, un referente cotidiano para el conocimiento de la situación socioeconómica de Extremadura. Su singularidad radica en ofrecer una visión de conjunto de la realidad extremeña en los ámbitos económico y social sin que se limite a una mera recopilación de datos, ya que lo que realmente le confiere su valía, es que estos datos están impregnados de la opinión del Consejo Económico y Social y más concretamente de los agentes económicos y sociales de nuestra región.

La Memoria supone un análisis del año 2019 aunque, como ya he mencionado anteriormente, nos ha parecido necesario incluir también una valoración sobre el efecto de la grave crisis en la que nos encontramos inmersos, sin que ello nos impida ser leales con la realidad del año analizado. Además, y si nos basamos en la información de la que disponemos, al mismo tiempo que avanzamos en una situación de crisis compleja, estamos ante una crisis que va a perdurar, ya que está condicionada a la eliminación o a la reducción del contagio de la COVID-19.

Esta crisis, que proviene de una circunstancia sanitarias y no económicas como en otras anteriores, ha tenido como primera gran consecuencia el bloqueo de la producción y de la economía mundial, dando lugar a una economía global inhibida y previsiblemente abocada a una contracción del ritmo de crecimiento muy significativo en el conjunto de los países e, incluso en algunos como puede ser el caso de España, abocada a la recesión.

Otra singularidad sin precedentes en esta crisis, y que jamás se había visto en la historia económica mundial, ha sido la gran pérdida de riqueza financiera concentrada en tan solo cuatro semanas.

Este enfriamiento de la economía y esta pérdida de riqueza necesitan la intervención de instituciones públicas y privadas que, mediante estímulos financieros, ayuden a la reactivación económica y que, a su vez, oxigene a las empresas más vulnerables a la paralización

económica, especialmente a las pymes y micro pymes. Considero que todas las instituciones públicas deberían estar desempeñando un papel mucho más activo, deberían inyectar recursos para financiar a esas empresas de forma complementaria y, sobre todo, poner en funcionamiento proyectos de inversión, con la colaboración privada, a fin de paliar las consecuencias económicas derivadas de esta situación.

Aun así, y centrándonos ya en la situación económica de la Eurozona, durante el año 2019, ya se estaba experimentando una recesión, y en esta situación la COVID-19 no ha hecho más que acentuar aún más esa reducción de la capacidad de producción del conjunto de los países de la eurozona.

En España, hasta los últimos meses del 2019, continuó la fase expansiva de la economía por encima de la media de la Unión Europea, siendo más equilibrado en la perspectiva sectorial y en la de la relación entre demanda interna y demanda externa.

En el ámbito de nuestra región, la Memoria socioeconómica de 2019 concluye que la economía extremeña experimentó un dinamismo aún insuficiente, aumentó su PIB y el valor añadido bruto de casi todos sus sectores económicos.

En términos generales, durante el año 2019 Extremadura continuó mostrando una tendencia positiva en varios aspectos, aunque a un ritmo insuficiente para mejorar la situación socioeconómica de la región, ya que siguen persistiendo problemas y situaciones que habrá que corregir y mejorar para su correcto desarrollo, con el objetivo de converger lo antes posible en el mayor número posible de indicadores con la media nacional y con el resto de las regiones de Europa.

La Memoria Socioeconómica, que mantiene la estructura de años anteriores, consta de tres capítulos y, con la finalidad de que los lectores se puedan hacer una idea más generalizada del contenido y de las conclusiones, incluimos un resumen ejecutivo en el que se destacan los aspectos más relevantes de la situación socioeconómica extremeña.

En el capítulo primero se incluye la descripción del panorama económico, situándolo en el contexto nacional, con un tratamiento específico de la evolución de la demanda interna y externa, de la actividad productiva, de la distribución funcional de la renta, de la evolución de los precios, de la situación de la I+D+i y de la convergencia nacional y europea.

En el capítulo segundo se analiza la evolución del mercado de trabajo, de las políticas de empleo, del diálogo social, de la negociación colectiva y, en general, del clima de las relaciones laborales.

Por último, el tercer capítulo de la Memoria analiza asuntos relativos a la calidad de vida y protección social, y entre ellos, los referidos a la educación, sociedad de la información, vivienda, desarrollo sostenible, asistencia sanitaria, consumo, seguridad social y servicios sociales.

Para terminar, quisiera destacar que estamos ante tiempos difíciles en los que, para afrontar con garantía de éxito los nuevos retos que como sociedad tenemos, es especialmente

necesario que aquellos que de alguna manera representamos a la sociedad colaboremos en una salida consensuada de la crisis, y de esta manera, construir un mejor futuro para los extremeños.

Deseo que esta Memoria, además de ayudar al conocimiento de la realidad socioeconómica de Extremadura, sirva para el reconocimiento de la labor realizada por todos los agentes económicos y económicos que conforman el CES de Extremadura.

M^a Mercedes Vaquera Mosquero

PRESIDENTA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA

CAPÍTULO I

PANORAMA ECONÓMICO



CES

1.1 ECONOMÍA ESPAÑOLA

La evolución de 2019 muestra claramente la fase de desaceleración.

En cuanto a la tasa de crecimiento del PIB a precios de mercado (PIB_{pm} en adelante) de las Comunidades Autónomas en términos reales, en todas ellas se incrementó. En Extremadura esta macromagnitud aumentó un 1,4%.

Con respecto a la estructura productiva de España en 2019, el sector primario representó un 2,3% del total de PIB; la industria un 14,3%; un 5,9% la construcción; un 51,5% los servicios de mercado; un 16,3% los servicios de no mercado, que son los que presta el sector público y un 9,3% los impuestos netos sobre los productos.

El PIB por habitante del conjunto de España ascendía en 2019 a 26.438 euros, siendo el más elevado, un año más, el de la Comunidad de Madrid con 35.876 euros, lo que suponía el 135,70% de la media nacional. Entre los más bajos destaca Extremadura con 19.432 euros, el 73,50%.

En cuanto a lo que el PIB per cápita suponía respecto a la media de la Unión Europea de 28 países, España ocupa la décimocuarta posición, siendo el PIB per cápita de la Unión Europea de 31.970 euros. El español era el 82,70% del europeo, y el extremeño el 60,78%.

Del análisis de los componentes del PIB desde el lado de la demanda, se puede apreciar un decremento generalizado de los mismos. En el gasto en consumo final, los hogares experimentan una desaceleración en el crecimiento del 1,1% frente al 1,6% del año anterior. Destaca el comportamiento de las Administraciones Públicas, que muestran un aumento del 2,3%, con respecto al incremento que experimentó en 2018, que fue del 1,9%.

Respecto al sector exterior se observa que hay un crecimiento con respecto al año anterior, dado que las importaciones disminuyen en 2019 un 1,2% frente al 3,3% del año 2018. Por su parte, las exportaciones tuvieron un comportamiento similar, situándose el crecimiento en un 2,6% de 2019 frente al 2,2% del año anterior.

Si nos acercamos al PIB a precios de mercado a través de la oferta, destaca la mala evolución del sector primario, con una tasa de disminución en 2019 del 2,5%. La industria acabó con

En 2019 la economía española creció un 3,6% a precios corrientes y un 2,0% en términos reales.

un crecimiento del 0,6%. La construcción crece un 3,5% y los servicios las tasas de variación de todos los subsectores son positivas.

Respecto al crecimiento de la población ocupada, se ha producido una ralentización durante 2019 pasando de un aumento del 2,5% en 2018 a un 2,3% en cuanto al incremento del empleo, y en cuanto a la población asalariada también se produce una desaceleración en 2019, pasando de un aumento del 3,0% en 2018 al 2,7%. La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es la que muestra peor evolución en ambos casos.

El crecimiento del PIB_{pm} viene de la mano, en primer lugar de la remuneración de los asalariados con una subida del 4,0 al 4,8, seguido de una subida mucho menor del excedente de explotación bruto/ renta mixta bruta.

Durante el periodo 2009 a 2019 se ha producido un aumento de la población total, una disminución de la activa y un aumento de la ocupada, siendo lo más relevante la disminución del 21,81% de la población parada, consecuencia de la superación de la crisis.

Abundando en lo anterior, la población española ha crecido en este periodo un 1,51% hasta alcanzar los 46.937.060 habitantes, de los que 23.027.100 eran activos, lo que supuso una disminución del 1,00%. La población ocupada aumentó un 3,52%, ascendiendo en 2019 a 19.779.300 personas. Lo mejor fueron las cifras de paro, que de ser las personas paradas 4.153.600 en 2009, pasaron a 3.247.800 al final del periodo considerado, un 21,81% menos. Por su parte la tasa de actividad disminuyó un 1,54%, mientras que la tasa de empleo aumentó un 0,93%. La contrapartida de esta última, la tasa de paro, era del 14,11% en 2019, mientras que diez años atrás ascendía al 17,86%.

1.2 ECONOMÍA REGIONAL

1.2.1 Evolución Económica Regional

Los sectores con mayor peso relativo en la Comunidad son el sector servicios y el sector agrario.

En 2019 continúa la recuperación iniciada en años anteriores de la economía extremeña tras varios años de decrecimiento. El PIB a precios de mercado aumentó un 1,4% en términos reales.

Según HISPALINK, en su estimación de enero de 2020, el PIB aumentó en nuestra región un 1,7%, mientras que en el conjunto de España se incrementó un 2,0%. Por sectores, la agricultura habría disminuido un 2,2%, mientras que el resto de los sectores habría aumentado, un 0,5% la industria, la construcción un 3,1% y los servicios un 2,4%.

Más detalladas son las estimaciones que presenta la Contabilidad Regional de España del INE, que ofrece para Extremadura, en datos a precios corrientes, un incremento del 3,13%, alcanzando los 20.653.810 millones de euros.

Por sectores, se puede observar un mayor crecimiento de la construcción seguido por la industria extractiva, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación que no compensa el menor crecimiento del resto de los sectores por lo que la región crece menos que el conjunto nacional.

La productividad extremeña en 2019, medida en miles de euros por ocupado, ascendió a 52,86 miles, frente a los 62,96 en el conjunto de España. La productividad en nuestra región aumentó un 0,01%, cuando la española lo hizo en un 1,22%.

1.2.2 Sector Primario

Tradicionalmente las cifras que ofrece el sector agrario oscilan de un año a otro, y la mayoría de las veces lo hacen de forma apreciable. En ello tiene que ver, por un lado cómo ha ido el año en cuanto a producciones y por otro a la evolución de los precios de los productos.

Para HISPALINK, en su estimación de enero de 2020, el VAB total de la agricultura disminuyó en Extremadura un 2,2%, por debajo del -1,1% para este sector a nivel nacional.

Agricultura

Entre las superficies destinadas a cada tipo de cultivo, destacaban los cereales de grano con una superficie dedicada de 280.258 hectáreas, un 7,94% más que en 2017, último dato disponible.

En cuanto a la evolución de las producciones agrarias, la mayor producción es la de vino y mosto, con 3.857.252 toneladas. Destacaban también los cultivos de tomate industrial y maíz con 1.916.674 y 634.096 toneladas producidas respectivamente.

Cabe destacar la evolución negativa de un buen número de cultivos, a excepción de los cereales de grano, vino y mosto, aceitunas. Sin embargo, la producción total es la más alta después de 2014.

Ganadería

Analizando la producción ganadera destaca la producción bovina, porcina y ovino-caprina. En cuanto a productos derivados destacan la leche y los huevos.

La Contabilidad Regional de España del INE otorgaba, en su primera estimación de 2019, a nuestra región un VAB a precios básicos de 1.780,294 millones de euros, lo que suponía una disminución a precios corrientes del 2,7% sobre 2018. Si tomamos los datos en términos de volumen o reales, la disminución del VAB a precios básicos se situaba para este sector en el 3,8% en nuestra región (2,6% en el total nacional).

En cuanto a la evolución, cabe señalar el aumento de la producción porcina (+22,95%) que compensa la reducción en la producción de otro ganado, por lo que el crecimiento total alcanza un 9,38%.

1.2.3 Sector Secundario

1.2.3.1 Industria y Energía

Industria

Para analizar el sector secundario, en el caso de Extremadura, resulta indicado diferenciar a la Industria manufacturera de la energética, debido a que ésta tiene un peso muy importante en nuestra región.

HISPALINK, en sus estimaciones de enero de 2020, preveía, para todo el sector secundario un crecimiento en 2019 del 0,5%, inferior a la estimación para este sector en el conjunto de España que lo sitúan en el 0,9%.

La Industria manufacturera, en 2019 alcanzó un Valor Añadido Bruto (VAB) a precios básicos de 1.265.127 millones de euros, lo que supuso un incremento sobre el año anterior del 3,00% a precios corrientes, aunque, en términos de volumen o reales, el incremento fue del 0,8%.

Destacar los datos sobre energía que, en la Contabilidad Regional de España, se engloban dentro de la rama de "Industrias extractivas, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación". Atendiendo a los datos del INE, descontando lo que supone la Industria Manufacturera de esta rama, se obtiene un VAB a precios corrientes para el año 2019 de 1.155,123 millones de euros, lo que supone un incremento del 6,24% respecto al año anterior.

Energía

Extremadura supone un 4,80% del total nacional en energías renovables, situándose en la séptima posición.

Atendiendo a los datos publicados por la Dirección General de Industria, Energía y Minas en su "Balance eléctrico de Extremadura 2019", la producción neta de energía eléctrica fue de 21.030 GWh, un 0,23% más que en 2018. De ella, un 77,58% de la producción correspondió a energía nuclear y un 22,14% a energías renovables.

En cuanto a la evolución de la producción de energía en la Comunidad, se observó un aumento del 3,78% en la producción de energía no renovable, por la evolución de la producción de energía nuclear y una disminución del 10,53% en la producción de energía renovable por la disminución del 52,45% en la producción de energía hidráulica.

Complementando estos datos con la Demanda en la Comunidad, que ascendió a 4.959 GWh en 2019, un 2,20% menos que el año anterior, se obtendría un saldo de intercambios de 16.071 GWh, es decir que Extremadura produjo más de lo que consumió.

1.2.3.2 Construcción

Según HISPALINK, en su estimación de enero de 2020, el Valor Añadido Bruto total de la construcción aumentó en Extremadura en 2019 un 3,1%, por debajo de la media nacional (+3,9%).

Por otra parte y según la Contabilidad Regional de España, en su primera estimación, el VAB a precios básicos de la construcción ascendió en 2019 a 1.459,200 millones de euros, lo que supuso un aumento del 10,3% respecto al año anterior. Hay que decir que en términos de volumen, o lo que es lo mismo, en términos reales, este sector creció en realidad un 4,8%, al tener en cuenta el efecto de los precios.

La crisis económica, la dificultad de acceso al crédito y el déficit de las Administraciones Públicas afectaron en gran medida a este subsector, aunque desde 2014 la Contabilidad Regional muestra síntomas de una lenta recuperación, a la que queda un largo camino antes de alcanzar niveles equiparables a 2010.

Atendiendo a los índices de volumen encadenados que toman como referencia 2015, se puede apreciar que en 2019 éste alcanzaba un volumen de 111,7, es decir que en 4 años el VAB de la construcción aumentó casi en un 12%.

La licitación pública aumentó en 2019 en nuestra región un 26,30%, al pasar de 468,69 millones de euros a 591,96 millones de euros. La caída de la inversión autonómica en la región se vio ampliamente compensada por la inversión Estatal y Local. La mayor parte de la inversión Estatal se llevó a cabo en las obras del tren de alta velocidad, por lo que su impacto en las empresas extremeñas fue escaso.

Atendiendo a la distribución de la licitación entre Edificación y Obra Civil, en las dos provincias extremeñas y en España se pudo observar que, en 2019, la licitación en Extremadura en Obra Civil supuso un 71,36% del total. A pesar de esta buena evolución, el total de licitaciones en la región continuó lejos de los más de 689 millones que se invirtieron en 2014.

Analizando la licitación, en 2018 y 2019, por Comunidades Autónomas, con el desglose entre los tres ámbitos de decisión: Administración Central, Administraciones Autonómicas, y Locales, se apreció la incidencia del esfuerzo de cada una de ellas y, en lo que se refiere a Extremadura se observó una menor importancia de la inversión de las administraciones autonómicas (14,27% frente al 32,93% del conjunto nacional).

1.2.4 Sector Terciario

El peso del sector terciario en la economía extremeña tradicionalmente es inferior al peso del mismo sector en la economía española.

Según ellos, el VAB regional a precios corrientes en 2019 ascendió a 13.076,79 millones de euros, un 3,31% más que el año anterior. En España este incremento fue superior, el 3,83%.

En el caso de Extremadura, puede apreciarse que la rama más importante es la de "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales", con una aportación de 4.852,54 millones de euros, el 37,11% del VAB del sector y el 25,90% del VAB regional.

En la aportación de la rama que incluye la Administración Pública reside una de las mayores diferencias con respecto al conjunto nacional, toda vez que el VAB de esta rama a nivel regional representaba el 24,08% del total de los servicios, y el 18,01% del VAB nacional, lo que da cuenta de la dependencia que nuestra región tiene de las diferentes actividades del sector público.

en 2019 en Extremadura ascendió a 2.078,57 millones de euros, un 2,51% más que el año anterior, y representaba el 15,90% de los servicios, y el 11,09% del VAB regional. En el conjunto de España el peso de esta rama era similar, un 15,45% y un 11,56%, respectivamente.

Se constata la importancia de este sector en la economía extremeña y española, en la que representan el 69,79% en el primer caso, y el 74,81% en el segundo.

Según HISPALINK, el VAB del sector terciario en Extremadura en 2019 aumentó un 2,4%, inferior a la evolución en el conjunto nacional donde creció un 2,5%.

A continuación se procede al análisis de los datos que ofrece la Contabilidad Regional de España.

Le sigue la rama de "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transportes y almacenamiento; hostelería", cuyo VAB se elevó a 3.499,67, un 3,91% más que el año anterior, y suponía el 26,76% del sector y el 18,68% del VAB regional, porcentajes que, en el caso español, son, respectivamente, 31,81% y 23,80%. Como puede apreciarse, el peso de esta rama en Extremadura difiere a la del conjunto nacional, lo que indica que este tipo de servicios tendrían margen para su desarrollo en nuestra región.

El resto de las ramas tienen un peso menor, debiendo destacar la de "Actividades inmobiliarias", cuyo VAB

El INE publica en los "Indicadores de actividad del sector servicios" los índices de cifra de negocio y ocupación por Comunidad Autónoma.

El índice de cifra de negocios comprende el total de los importes facturados por la unidad de observación durante el período de referencia por las ventas de bienes y servicios suministrados a terceros, conside-

rando tanto los realizados directamente por la propia unidad de observación como los procedentes de eventuales subcontrataciones.

Estas ventas de bienes o servicios se contabilizan en términos netos, es decir, incluyendo las cargas repercutidas al cliente (transporte, envases, etc.), aunque se facturen por separado, pero deduciendo los descuentos sobre ventas por pronto pago, las devoluciones de ventas o el valor de envases devueltos, así como los rappels sobre las ventas. Se incluyen los impuestos y tasas que gravan los bienes o servicios facturados por la unidad, pero se excluye el IVA repercutido al cliente.

Según los índices referenciados a 2015 se observa un crecimiento de la cifra de negocios en todas las Comunidades, salvo en las Islas Baleares, y un crecimiento acumulado superior a la media nacional en nuestra Comunidad, siendo la tasa de variación anual en 2019 en Extremadura superior a la de la media nacional.

Por su parte el índice de ocupación presenta de igual forma un incremento respecto a 2015 en todas las Comunidades Autónomas menos en las Islas Baleares y un incremento de la ocupación en Extremadura superior al de la media nacional.

1.2.4.1 Turismo

El año 2019 ha superado con holgura los datos de 2018, que había sido el mejor de la serie histórica. Se confirma la consolidación de la industria turística en la región, fruto del esfuerzo compartido por las Administraciones Públicas y el sector privado.

El año 2019 ha sido un año de record turístico.

Oferta de alojamientos

En la oferta de alojamientos se ha producido un ligero ajuste a la baja en cuanto a los establecimientos (6 menos que en 2018), así como una disminución en el número de plazas (474 menos).

Los Paradores abiertos en Extremadura eran 7, con 757 plazas, al igual que el año anterior. Tampoco hubo variación en cuanto a los hoteles de cinco estrellas, que eran 4, aunque las plazas han aumentado en 14, llegando a las 386 plazas. En cuanto a los de cuatro estrellas se observa una disminución de 164 plazas con un alojamiento menos (38 frente a los 39 del año 2018).

Dentro de la oferta turística extremeña destacan los establecimientos hoteleros. A 31 de diciembre de 2019 había abiertos 442, con 18.648 plazas que, frente a las 19.122 de 2018, supusieron una disminución del 2,48%.

Con respecto a la oferta de los hoteles de tres estrellas, a 31 de diciembre de 2019 había 45 en nuestra región, igual que el año anterior, aunque el número de plazas se redujo hasta las 3.789, lo que supuso una reducción del 4,94%. En cuanto a los hoteles de 2 estrellas se

produjo un aumento de 2 alojamientos aumentando en 33 las plazas. Los hoteles de 1 estrellas disminuyeron su número en dos, perdiéndose 53 plazas

Los apartahoteles tienen una presencia aún muy reducida en nuestra región. Ofertándose un total de cinco establecimientos entre las tres categorías existentes, aunque con un menor número de plazas que en 2018.

Por su parte, en los hostales se pierden algunos establecimientos con respecto al ejercicio anterior, reduciéndose también la oferta de plazas en las dos categorías existentes, siendo más acusada la disminución en los de una estrella.

Finalmente, se pierde una pensión en la provincia de Cáceres y otra en la de Badajoz, disminuyendo el número de plazas en 18.

El crecimiento de la oferta turística relativa a los alojamientos rurales ha crecido con respecto a años anteriores. Así, a 31 de diciembre de 2019, los establecimientos rurales eran 865, 56 más que el año precedente, con un aumento del número de plazas en un 5,06% hasta alcanzar las 10.136 plazas.

Dentro de las categorías existentes, los hoteles rurales en funcionamiento eran 62, por lo que eran 2 más que en 2018, con 1.556 plazas, lo que supuso un aumento del 3,33%. Por su parte, los apartamentos rurales aumentaron, pues había 204, dieciocho más que en 2018, con 2.928 plazas y una subida del 9,68%. Por último, las casas rurales continuaron en expansión, pues eran 599, lo que suponía 36 más que en 2018, con 5.652 plazas y un 5,21% más.

Los alojamientos extrahoteleros comprenden los apartamentos y albergues turísticos, así como los campings. En Extremadura había abiertos 485 establecimientos a 31 de diciembre de 2019, que sobre el año anterior suponían 125 más, con un total de plazas de 15.422, un incremento del 34,82%.

Los apartamentos abiertos eran 410, lo que suponía 120 más que en 2018, con 3.601 plazas, y un crecimiento del 41,38%. Los albergues turísticos con los que contaba nuestra región eran 46, cuatro más que el año anterior, con 1.795 plazas, es decir 142 plazas más.

En cuanto a los campings, se produjo un aumento de dos establecimientos de primera categoría y desaparece el único de tercera, aumentando el número de plazas en 526, pasando a ser 10.026.

Empleo

Como dijimos al inicio, esa recuperación a la que nos referimos al hablar del sector turístico extremeño, ha generado un aumento de empleo. En todos los apartados ha habido incremento de empleo, siendo en los apartamentos turísticos donde más ha crecido. En conjunto, Extremadura empleaba en 2019 a 3.732 personas, un 12,07% más que el año anterior. En España el incremento del empleo fue del 2,49%.

Precios

El año 2019 los precios aumentaron en Extremadura un 1,23%. No hay que perder de vista cómo la crisis económica afectó al sector, hasta el punto de que el Índice de precios hoteleros, base 2008, se situaba para nuestra región en 94,18 muy por debajo del Índice español, que era 109,57.

Demanda

Las pernoctaciones aumentaron en 2019 un 4,22%, alcanzando las 3.579.022, mientras que los viajeros lo hicieron a una tasa del 4,06%, ascendiendo a 1.931.189.

Atendiendo a los diferentes tipos de establecimientos, el comportamiento de la demanda fue dispar, aunque en un tono general positivo, con la excepción de número de viajeros en campings. Así, las pernoctaciones en los establecimientos hoteleros ascendieron a 2.518.757, un 1,38% más que en 2018. Por su parte los viajeros se situaron en 1.463.346, lo que supuso un incremento del 1,39%.

En cuanto a los viajeros y pernoctaciones a lo largo del año, el mes más turístico es agosto, seguido de octubre y abril, coincidiendo éste con la Semana Santa.

Siguen en cuanto a importancia dentro de la demanda turística los alojamientos de turismo rural, que en 2019 tuvieron 491.451 pernoctaciones, un 5,09% más que el año precedente, y 225.027 viajeros, lo que representó un incremento del 7,54%.

A continuación se sitúan los campings, con 293.403 pernoctaciones y 105.143 viajeros, lo que supuso respectivamente un crecimiento del 3,54% y una disminución del 0,26%, respectivamente.

Continuamos con los apartamentos turísticos que contaron con 236.824 pernoctaciones y con 122.638 viajeros, superando los datos de pernoctaciones del año anterior en un 44,22%, y de los viajeros en un 43,82%.

Por último, podemos decir que las pernoctaciones en los albergues ascendieron a 38.587, un 11,98% más que el año anterior, y los viajeros alcanzaron los 15.035, un 18,45% más que en 2018.

En cuanto a los establecimientos hoteleros, el incremento del 1,39%, hasta alcanzar los viajeros la cifra de 1.463.346, se sustenta en el aumento de los viajeros residentes en otros países (+26.734). Sucede lo mismo en cuanto a las pernoctaciones, que ascendieron a 2.518.757, y su aumento del 1,38% que se debe a las protagonizadas por los foráneos (+9,19%). El grado de ocupación por plaza se situó en el 36,80%, con un incremento cercano a un punto respecto al año anterior, mientras que la estancia media fue de 1,72, igual que en 2018.

Un año más, estos datos de incremento de viajeros y de pernoctaciones, junto al incremento ya referido en los precios hoteleros, explican la afirmación de que 2019 fue un buen año desde el punto de vista del Turismo.

Los datos de los establecimientos de turismo rural dan cuenta de la pujanza de este sector turístico y confirman las posibilidades de una región como Extremadura, interior pero de indudable singularidad. En 2019 los viajeros fueron 225.027, lo que supuso un incremento del 7,54%. Por su parte las pernoctaciones fueron 491.451, un 5,09% más. El grado de ocupación por plaza fue del 17,46%, mientras que la estancia media fue de 2,14 días.

Todos los indicadores mostraron un comportamiento positivo salvo el grado de ocupación por plazas y las estancias medias.

En lo referente a los campings extremeños en 2019, se puede observar un panorama parecido al año anterior, a pesar de la importante disminución de viajeros residentes en el extranjero (un 16,35% menos que 2018). Las pernoctaciones fueron 293.403, un 3,54% más.

Los datos de los albergues también fueron positivos, a pesar de la reducción de la estancia media.

Los apartamentos turísticos, fórmula turística que tradicionalmente no ha estado muy extendida en Extremadura pero que en los últimos años va a más, en 2019 los viajeros aumentaron un 43,82%.

En los establecimientos hoteleros de la provincia de Badajoz los viajeros aumentaron un 1,56% con respecto a 2018. En la provincia de Cáceres, el aumento de viajeros en 2019 fue de un 1,22%.

1.2.4.2 Transporte

En este epígrafe se recoge el sector del transporte atendiendo al medio (viario/ferroviario/aéreo) y distinguiendo el transporte de mercancías del de pasajeros.

1.2.4.2.1 Viario

El 65,20% de las empresas de transporte se sitúan en la provincia de Badajoz frente al 34,80% que se sitúan en la provincia de Cáceres. Cabe señalar que el 2,58% de las empresas españolas son extremeñas.

1.2.4.2.1.1 Transporte de viajeros

El 57,63% de las empresas de transporte de viajeros se encuentran en la provincia de Badajoz, por un 42,37% en la provincia de Cáceres, destacando las que se dedican al transporte mediante turismo.

La evolución de viajeros en autobús en cuanto al transporte urbano muestra un ligero aumento tras el descenso de 2018, en concreto aumenta en un 1,86% frente al aumento del 3,57% a nivel nacional.

1.2.4.2.1.2 Transporte de mercancías

En cuanto al transporte de mercancías por carretera, el Ministerio de Fomento, a través del Observatorio del transporte de mercancías por carretera, ofrece los datos recogidos, en ellos se puede observar cómo, a pesar de ser casi la única alternativa de transporte de esta Comunidad, el número de operaciones es uno de los más reducidos de todas las Comunidades Autónomas. Esta información se complementa con las toneladas transportadas según tipo de desplazamiento que ofrece la misma fuente.

En cuanto a las operaciones de transporte según clases de mercancía transportada en Extremadura durante 2019, destacan los transportes de minerales y materiales para la construcción y productos alimenticios y forrajes.

Destaca la escasa importancia relativa del transporte de mercancías sobre el total nacional, en torno a un 1,9% según el tipo de desplazamiento.

1.2.4.2.2 Ferroviario

Los últimos datos disponibles a fecha de elaboración de esta Memoria corresponden al año 2019.

1.2.4.2.2.1 Transporte de viajeros

Salvo un incremento importante de pasajeros en 2016, se muestra una clara línea descendente, en cuanto a las personas que deciden apostar por el ferrocarril para moverse desde la región con destino a otros puntos de Extremadura o fuera de la Comunidad, Madrid y Sevilla fundamentalmente. En el año 2005, la región no alcanzaba el medio millón de usuarios. Desde entonces ha ido creciendo cada año, en mayor o menor medida, hasta 2016 que alcanza su máximo, volviendo a descender paulatinamente a partir de 2017, por las deficiencias actuales.

Los datos señalan que en 2015 el número de viajeros en tren de Extremadura ascendió a 842.000 personas. Un año más tarde, en 2016, se produjo la subida más importante de viajeros, los clientes de Renfe aumentaron, llegando hasta un total de 985.000. En 2017 se origina un descenso con 951.900 personas. En el año 2018 el número de viajeros fue de 905.076. Y en el año 2019 el descenso es más acusado con un total de 764.939 viajeros.

Según se refiere en el documento técnico del Pacto Social y Político por el ferrocarril en Extremadura persisten un total de 160,3 kilómetros con limitación de velocidad a 50-70 km/h.

1.2.4.2.2 Transporte de mercancías

El servicio ferroviario de mercancías, ha ido perdiendo tráfico de forma progresiva, hasta llegar prácticamente a una situación testimonial a finales de 2010. El desvío paulatino de servicios intermodales por el mal estado de la infraestructura y el cierre de empresas ocasionado por la crisis económica han sido decisivos para llegar a esta situación perjudicando la implantación de un tejido industrial en nuestra comunidad.

Con datos del OTLE, el transporte ferroviario de mercancías, teniendo en cuenta el número de trenes tratados (recibidos y expedidos) en las instalaciones logísticas de ADIF, fue de 1.913 en 2014; 1.177 en 2015, 880 en 2016, 334 en 2017, 1386 en 2018 y 506 en 2019.

Las Unidades de Transporte Intermodal (UTIS), formadas por contenedores, cajas móviles y semirremolques adecuados técnicamente para su manipulación, han ido en aumento en los últimos años desde 1 en 2012 hasta 4.793 en 2015. En 2016 y 2017 decae el movimiento de mercancías por ferrocarril. Para el 2018 el Ministerio de Transportes no ofrece dato alguno para Extremadura. Sin embargo, según información facilitada por Adif en 2018 las UTIS son 10.600 y en 2019 aumenta hasta las 12.800.

Por otro lado, el número de instalaciones ferroviarias de mercancías de ADIF en Extremadura en 2019 es de tres:

- Terminal logística intermodal de Mérida. UTE Terminal Mérida Medway-Renfe.
- Terminal logística intermodal de Badajoz. Apeadero el Nevero Puerto Seco.
- Zafra Mercancías (combustibles y siderúrgico, no contenedores).

1.2.4.2.3 Aéreo

Desde el año 2007 no hay tráfico de mercancías desde el aeropuerto de Badajoz.

Según los datos provisionales publicados por AENA, en 2019 el aeropuerto de Badajoz gestionó 75.418 pasajeros. El movimiento de pasajeros aumentó en 23.347 personas lo que representa un 44,8% más que en el año anterior.

Sin embargo, atendiendo a los datos de pasajeros desde 2013, se puede observar un aumento del 159,06%. En todo caso el peso del número de pasajeros sobre el total de los aeropuertos gestionados por AENA es escaso, alcanzando en el año 2019 tan sólo un 0,03% del total.

De los 75.418 usuarios en 2019, un total de 72.627, el 96,30%, utilizaron vuelos comerciales, siendo este porcentaje ligeramente inferior al del año 2018, cuando supuso un 94,37%.

Según los datos de Ministerio de Fomento, 74.212 pasajeros volaron en vuelos de tráfico nacional y 1.206 en vuelos de tráfico internacional.

Cerca del 52% de los pasajeros tenían como destino Madrid y un 38% Barcelona. Fuera del tráfico nacional llama la atención el crecimiento de viajeros a Europa.

1.2.4.3 Comercio

Dentro de la Contabilidad Regional de España que elabora el INE, el VAB a precios de mercado de la rama de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería”, en 2019 (primera estimación) aumentó un 3,9% con respecto al año anterior. Ello supuso el 16,90% del PIB_{pm}, mientras que a nivel nacional la aportación de esta rama representaba el 21,60%.

Persiste un importante desfase en la aportación de esta rama de actividad a la economía regional en comparación con la nacional.

El número de establecimientos comerciales existentes en nuestra región a 1 de enero de 2018 y 2019, según los datos que ofrece el INE, en cuanto al comercio mayorista, ascendió en Extremadura en 2019 un 3,83% más que el año anterior. De ellos, el 51,61% no tenían asalariados y el 94,54% tenían menos de 10 asalariados. Como puede apreciarse, el comercio mayorista en nuestra región, en un porcentaje abrumador, lo forman pequeñas y medianas empresas, toda vez que sólo el 0,50% del total contaba con 50 o más asalariados.

En cuanto al comercio al por menor, los establecimientos abiertos en 2019 suponían un aumento del 0,27% respecto al año anterior. De ellos, el 55,95% no tenían asalariados y el 99,08% tenían menos de 10 asalariados.

Con base 100 en 2015, el índice de comercio al por menor ascendía en Extremadura en Diciembre de 2019 a 116,94, lo que supuso una disminución del 0,20% respecto al año anterior. El índice se situó por debajo del nacional, siendo nuestra Comunidad la que registra la menor variación anual entre todas las Comunidades.

Según la “Estadística estructural de empresas: sector comercio” del INE, siendo 2018 el último dato disponible, se pudo observar una evolución positiva en los indicadores de locales y sueldos y salarios, el resto de indicadores tienen valores negativos. Destacaba la disminución de la inversión en activos materiales con un 6,94 %.

1.2.4.4 Sistema Financiero

Es necesario destacar que Extremadura cuenta con un elevado grado de ruralización que se aprecia en su reducida densidad de población. Esto unido a un 26,92% de población mayor de 59 años (según el Padrón Municipal publicado por el INE) presenta un escenario en el que el cierre de oficinas de entidades de crédito puede dificultar la fijación de población en el medio rural.

Un año más continúa la disminución del número de oficinas y las restricciones en el acceso al crédito según los datos publicados por el Banco de España.

Oficinas de Crédito

Los datos publicados por el Banco de España permiten observar el continuado descenso en el número de oficinas desde 2013, siendo en 2019 cuando se produjo la mayor disminución del período (-9,19%).

Depósitos

En el año 2019, los depósitos en entidades de crédito en Extremadura crecieron en un 1,34%, por debajo del 1,95% que marcó la evolución a nivel nacional. Por provincias, destacó el crecimiento en Badajoz con una variación del 1,42%, mientras que Cáceres creció un 1,24%.

Créditos

En cuanto al crédito cabe destacar que después de ocho años consecutivos de disminuciones tanto en la región como a nivel nacional, se produce un aumento del 0,16% en Extremadura. No así en la totalidad del País que disminuye un 1,36%. Se puede observar que mientras en la provincia de Badajoz el crédito sube, en la de Cáceres baja.

Analizando el ratio créditos sobre depósitos y su evolución en 2018 y 2019, se observa en nuestra región que este ratio ha disminuido en el último año, pues los créditos no llegan al 80,00% de los depósitos. Por su parte, en España disminuyó hasta alcanzar el 95,71%. Por provincias, Cáceres no alcanza el 56% mientras que Badajoz se sitúa ligeramente por debajo del 98%.

El crédito concedido por el sistema financiero a las Administraciones Públicas aumentó de forma importante, a una tasa superior al 32% en la región, mientras que a nivel nacional disminuyó a una tasa del 2,97%.

Por su parte, el crédito a Otros Sectores Residentes en Extremadura detuvo su evolución negativa en 2017 y repunta levemente en 2018, para volver a ser negativa en 2019. A nivel nacional la disminución fue ligeramente superior al 1%.

1.2.5 Demanda interna

En esta Memoria nos acercaremos a la demanda interna (el sector exterior está recogido en otro epígrafe), y lo haremos por medio de unos indicadores, tanto de consumo privado como de inversión, que orientan sobre la tendencia de este agregado.

En cuanto al consumo privado, los datos mostraban una evolución positiva en la producción de bienes de consumo tanto en Extremadura como a nivel nacional; en la importación de los mismos, (en el caso de los bienes de consumo no se dispone de datos de 2019), en la licitación oficial (cabe destacar un gran aumento durante 2019) y en la matriculación de vehículos industriales y bienes de capital se produce un retroceso.

Mostraban también una evolución positiva los indicadores de hipotecas constituidas, el consumo de gasolina y gasóleo muestra un ligero repunte y se produce un descenso en la matriculación de turismos.

1.2.6 Sector Exterior

En el año 2019, el saldo comercial de nuestra Comunidad disminuyó un 5,82%, al aumentar las exportaciones en 44 millones de euros frente a los 87 millones que se incrementaron las importaciones. Por ello, la tasa de cobertura, que da cuenta en porcentaje de lo que las exportaciones suponen respecto a las importaciones, pasó del 157,14% al 150,43%.

Respecto a las exportaciones, en 2019 sigue siendo Portugal el principal destino de los productos extremeños, seguido por Francia, Alemania, Italia y Reino Unido. En conjunto, absorben el 69,97% de nuestras exportaciones.

Analizando estos mismos datos para el conjunto nacional, se puede observar que las exportaciones crecieron un 1,69% frente al aumento del 0,76% de las importaciones, con una disminución tanto del saldo comercial como de la tasa de cobertura.

En cuanto a las importaciones también es Portugal nuestro principal proveedor, seguido de los Países Bajos, Alemania y Polonia. Cabe señalar que sólo las importaciones desde 12 países superan los 10 millones de euros.

1.2.7 Distribución funcional de la renta

Atendiendo al PIB pb en Extremadura y en España a lo largo del período que se extiende de 2015 a 2018, se puede observar que el PIB extremeño se incrementó en un 11,87% en este período, mientras que el español aumentó un 11,56%.

La remuneración de los asalariados extremeños aumentó el 8,53%, aumento que en el conjunto nacional fue del 10,49%. Las rentas empresariales en Extremadura en el mismo período también aumentaron un 4,96%, mientras que en España se experimentó un aumento del 10,04%.

La crisis económica ha afectado a los dos tipos de rentas, a las de los asalariados, que tras varios años de caída han recuperado un 8,53%, y a las del capital, que recuperaron un 4,96%. Ese diferencial entre ambas rentas es lo que ha determinado que el excedente bruto de explotación y las rentas mixtas haya disminuido su participación en el PIB.

1.2.8 Precios

El IPC, base 2016, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación al cambio del comportamiento de los consumidores, a través del análisis de la evolución del gasto. Con este objetivo, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en el mercado.

Es necesario señalar que se ha establecido una nueva base de cálculo del IPC que revisa la cesta de la compra y las ponderaciones utilizadas. Atendiendo a la información publicada en el IPC se puede observar una disminución de precios en Extremadura, durante 2019, del 0,6% frente al aumento del 1,6% de 2018. Dada su gran importancia para el cálculo del IPC, la evolución de los carburantes y combustibles y alimentos sin elaborar acentúan que el indicador en 2019 refleje una tasa positiva.

La inflación subyacente se situó en Extremadura en el 0,8% mientras que a nivel nacional fue del 0,9%.

1.2.9 Productividad y Costes Laborales

La productividad por ocupado en Extremadura y en España experimentó un aumento a nivel nacional (+1,22%) y a nivel regional (+0,01%) durante el ejercicio 2019, lo que hizo que al final del año la productividad del factor trabajo en Extremadura alcanzara el 83,96% de la nacional.

Según la Encuesta de Estructura Salarial en la que se recoge la ganancia media anual por actividad económica, comparando los datos de España y Extremadura, las mayores diferencias se encuentran en el sector industria.

La diferencia salarial entre hombres y mujeres varía por comunidades. La distinta estructura del empleo y la ocupación en cada una de ellas es el factor fundamental que explica tal variabilidad. En todas las actividades económicas, las mujeres tuvieron un salario inferior al de los hombres. Esta desigualdad se explica, en parte, por las diferencias en el tipo de jornada y de contrato.

Si comparamos los salarios de mujeres y hombres, en Extremadura la remuneración anual bruta de las trabajadoras fue el 82,46% de la de los hombres, lo cual equivale a una brecha salarial del 17,54%. Esto supone una disminución de la brecha salarial en la región respecto a los datos de 2017, cuando se situó en el 17,90%.

Referido al coste laboral por hora efectiva de trabajo, puede apreciarse la evolución en Extremadura y España. A nivel nacional la variación del coste laboral por hora ha aumentado, mientras que en Extremadura se ha producido una disminución del 1,19%, situándose en 2019 el coste laboral por hora extremeño en un 80,91% del nacional.

La media del coste laboral total por Comunidades Autónomas indica que sólo cinco Comunidades se sitúan por encima de la media nacional País Vasco, Madrid, Navarra, Cataluña y Asturias. Un año más, Extremadura es la región que menores costes laborales soporta.

1.2.10 Tejido Empresarial

Se analizará la evolución de las empresas extremeñas, que en casi su totalidad son PYMES, en su doble vertiente:

Por un lado empresas propiamente dichas con sus diferentes modalidades jurídicas, de las que un 96,50% del total tienen menos de 10 trabajadores.

Por otro las entidades que pertenecen al ámbito de la economía social.

1.2.10.1 Las Empresas Extremeñas

Las empresas extremeñas suponían el 2,01% del total de las españolas, con un crecimiento superior al de la media nacional.

Clasificando las empresas extremeñas según su modalidad jurídica, se observa que la más frecuente entre las empresas extremeñas en 2019 era la constituida por "Personas físicas" con más del 62% del total de la región, frente al 54,95% a nivel nacional.

Teniendo en cuenta únicamente el número de asalariados, en nuestra región el 96,50% de las empresas tienen la consideración de microempresas, el 3,03% pequeñas y medianas empresas, y el 0,47% grandes empresas.

Según los datos del DIRCE, en Extremadura, a 1 de enero de 2019 había 67.687 empresas, lo que suponía un aumento del 1,21%, cuarenta y cuatro centésimas más que el experimentado a nivel nacional. Por provincias, Badajoz contaba con 41.949 empresas, un 1,11% más que en 2018, mientras que Cáceres había 25.738, un 1,37% más.

Extremadura cuenta con un sector industrial mayor en porcentaje de empresas, aunque su aportación al VAB es menor que a nivel nacional; un peso mayor de la construcción en nuestra región; unas posibilidades indudables del sector comercial, que aporta menos al VAB en Extremadura que en España; con un sector terciario menos desarrollado en Extremadura que en España.

Los datos del número de empresas por sectores económicos y su distribución por estratos en cuanto al número de asalariados muestran en todos los sectores económicos los relativamente pocos asalariados que emplean las empresas extremeñas. Aunque hay diferencias entre los distintos sectores. Así, en la Construcción las empresas cuentan con menos asalariados: solamente hay 14 empresas con entre 50 y 99 trabajadores, y 2 con 100 o más. Sigue el Comercio, con 22 empresas en el primer intervalo y 23 en el segundo.

Sobre el número de empresas por cada 100 habitantes: la mayor concentración de empresas se encuentra en Baleares y Cataluña y la menor en Andalucía, donde se alcanzan las 6 empresas por cada 100 habitantes. Extremadura también recoge una de las menores concentraciones, sólo por encima de Andalucía y Castilla la Mancha, con 6,35 empresas por cada 100 habitantes.

1.2.10.2 Economía Social

En cuanto a la población ocupada en economía social y el total de los ocupados, tanto en 2019 como en 2018 y referido al cuarto trimestre de cada año, la incidencia en el número de ocupados de este tipo de sociedades en la región en continúa siendo inferior a la media española. Sobre 380.900 ocupados en 2019, un total de 6.864 lo estaban en economía social.

Respecto a la distribución de la población ocupada en la economía social por sectores económicos, en Extremadura, el sector agrario tiene una importancia relativa ligeramente superior a costa del sector servicios, aunque con pocas diferencias respecto a la media nacional.

Los dos tipos de sociedades en la economía social son las cooperativas y las sociedades laborales, con preponderancia de las primeras en cuanto a número. En el cuarto trimestre de 2019 había en Extremadura un total de 818 sociedades de economía social, de las que 582 eran cooperativas.

En cuanto al empleo en 2019, a nivel nacional se destruyeron 10.657 puestos de trabajo en economía social y en Extremadura se registraron 142 empleados menos.

1.2.11 Infraestructuras

1.2.11.1 Infraestructuras viarias

Las inversiones en materia de infraestructuras viarias dependen en Extremadura de la Administración Central, de la Junta de Extremadura y de las Diputaciones Provinciales, en función de la titularidad de la vía.

La Red de Carreteras de la Comunidad Autónoma representa el 5,57% de la Red de Carreteras Nacional, suponiendo Extremadura un 8,23% de la superficie de España. Las vías de gran capacidad, las autovías, suponen el 8,38% del total de kilómetros de vía en nuestra región, y tan solo el 4,48% de los kilómetros de autovía del total nacional.

Ministerio de Fomento

La ejecución del presupuesto del Ministerio de Fomento (todas sus direcciones, no sólo la DG de Carreteras) destinado a Extremadura alcanzó en 2019 los 32,29 millones de euros.

Junta de Extremadura

Las actuaciones de la Junta de Extremadura en inversiones de obras en ejecución en 2019 ascendió a 50.019.969,03 euros, destacando la Ronda Sur-Este de Cáceres así como la Ronda Sur de Badajoz.

La inversión total ejecutada en 2019 por la Junta de Extremadura en obras de conservación de carreteras fue de 10.273.807,82 euros.

Las obras finalizadas por la Junta de Extremadura en 2019 ascendieron a 8.821.377,31 euros. Destacan la reordenación de accesos en la EX105 en Guareña y la duplicación de la EX 351 Renovación de estructura sobre el Canal del Zújar.

Diputación de Cáceres

La inversión total en Planes y Programas en infraestructuras destinadas al uso general previstas para el año 2019 de esta Diputación ascendió a 54.677.638,91 euros.

Diputación de Badajoz

La inversión prevista durante 2019 en infraestructuras por la Diputación de Badajoz ascendió a un total de 9.505.787,98 euros, que con respecto al año anterior supone una reducción del 46,48%.

1.2.11.2 Infraestructuras ferroviarias

En el conjunto de España el desarrollo de la Red de Alta velocidad data del año 1992, 28 años de existencia en los que se han desarrollado importantes infraestructuras que en nada han beneficiado a nuestra comunidad. La alta velocidad ha contado con una inversión aproximada de 51.775 millones de euros, lo que convierte al sector ferroviario en uno de los principales motores de desarrollo socioeconómico de España.

La situación del ferrocarril en nuestra Comunidad Autónoma es muy delicada. Extremadura nunca tuvo un trato similar al resto de regiones, lo que ha supuesto un lastre determinante en su desarrollo y cohesión social y territorial.

Sin embargo Extremadura no ha podido beneficiarse de estos avances ya que cuenta con una estructura básica de red ferroviaria que ha permanecido prácticamente inamovible en el tiempo y que plantea serios problemas al desarrollo económico de la región. Además,

sus estructuras con instalaciones y sistemas de seguridad obsoletos, no dejan de deteriorarse manifestándose en reiteradas averías.

Por ello, la Junta de Extremadura, la Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX), UGT Extremadura y CCOO Extremadura suscribieron el 14 de marzo de 2016 el PACTO SOCIAL Y POLÍTICO POR EL FERROCARRIL EN EXTREMADURA. El Consejo Económico y Social de Extremadura se adhirió al Pacto el pasado 14 de diciembre de 2016.

La situación actual del ferrocarril en Extremadura muestra los avances que se han llevado a cabo desde la creación del Pacto Social y Político por el Ferrocarril.

La línea de alta velocidad Madrid-Extremadura espera la finalización del tramo Plasencia-Badajoz-Frontera portuguesa a finales de 2021 o principios de 2022.

Ya se ha iniciado la electrificación de la LAV entre Plasencia, Badajoz y la frontera portuguesa.

Finalizado el montaje de vía doble en la LAV entre Plasencia y Cáceres (70 km.) y en fase de inicio de obras entre Cáceres y Mérida (40 km.).

En la red convencional se han producido mejoras de las instalaciones de seguridad, señalización y telecomunicaciones entre Humanes y Monfragüe, se espera su finalización a principios de 2021. Se está llevando a cabo la modernización y electrificación de la línea Mérida-Puertollano. Se está renovando la vía en la línea Mérida-Sevilla, ya terminado el tramo Usagre-Llerena (17 km) y en licitación Llerena-Fuente del Arco.

Para facilitar el transporte intermodal de mercancías por ferrocarril en la Comunidad, en marzo de 2018 la Junta de Extremadura y Adif firmaron un convenio de colaboración para la ejecución de los proyectos y obras de las conexiones y terminales ferroviarias en la Plataforma Logística de Badajoz y en las áreas empresariales de Expacimérida y Expacionavalmoral.

Fruto de este convenio, ya están en fase de inicio de obras la terminal de Badajoz, por un importe de 15 millones de euros, que se ejecutarán durante 2020 y 2021. Al mismo tiempo están ya redactados y aprobados los proyectos constructivos de las conexiones en Mérida y Navalmoral, cuya licitación será efectiva una vez se firme un nuevo convenio con Adif, previsto antes de finalizar 2020 y que supondrán una inversión de 34 millones de euros entre 2021 y 2022.

1.2.11.3 Infraestructuras aéreas

Según datos de AENA, en el ejercicio 2019 este aeropuerto ocupó el puesto 36 en el ranking de aeropuertos por movimientos de pasajeros sobre un total de 48 aeropuertos.

Extremadura cuenta únicamente con un aeropuerto civil, que forma parte de la base aérea militar de Talavera la Real abierta al tráfico civil, y que se encuentra situado en la provincia de Badajoz, a 14 kilómetros de la capital provincial, a 45 kilómetros de Mérida y a 115 kilómetros de la ciudad de Cáceres.

1.2.11.4 Infraestructuras hidráulicas

En materia de infraestructuras hidráulicas confluyen en Extremadura las inversiones de la Administración General del Estado, las Confederaciones Hidrográficas del Tajo y del Guadiana, y la Junta de Extremadura.

Ministerio para la Transición Ecológica

Las previsiones de gasto contenidas en los Presupuestos Generales del Estado de la Dirección General del Agua en Extremadura para el año 2019 fueron 35.402.470 euros. Respecto a los 34.217.200 euros presupuestados para 2018, supone un aumento de la inversión prevista del 3,46%.

Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT)

La inversión prevista por la CHT en Extremadura para 2019 ascendió a 8.200.230 € en cuanto a “Gestión e infraestructuras del agua” y “Calidad del agua”. Con los datos publicados por la Intervención General de la Administración del Estado, referentes a la distribución territorial del presupuesto ejecutado por los Organismos Autónomos dependientes del Estado, se puede observar que la ejecución total, no sólo de las inversiones en infraestructuras, de la CHT ascendió a 3,71 millones de euros, a fecha 30 de junio de 2019, último dato disponible.

Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG)

Según los datos de los Presupuestos Generales del Estado, el detalle de las inversiones de la CHG para el año 2019 asciende a 11.564.340€. Con los datos publicados por la Intervención General de la Administración del Estado, referentes a la distribución territorial del presupuesto ejecutado por los Organismos Autónomos dependientes del Estado, se puede observar que la ejecución total, no solo las inversiones en infraestructuras, de la CHG ascendió a 5,12 millones de euros, último dato disponible a 30 de junio de 2019.

Junta de Extremadura

La Junta de Extremadura, a través de la Consejería de Economía e Infraestructuras¹, tiene bajo su competencia un total de 41 presas y 8 balsas, todas ellas para abastecimiento de agua a poblaciones. Se abastece a unos 160 municipios, que constituyen unos 190.000 habitantes censados, que en periodo estival aumentan hasta unos 300.000 habitantes.

La mayoría de las presas y balsas están situadas en la provincia de Cáceres, siendo sin embargo las presas de la provincia de Badajoz las que mayor volumen de agua embalsan.

¹ Junta de Extremadura. Portal del Ciudadano. <https://ciudadano.gobex.es/web/infraestructuras/presas-y-embalses>. Consultado el día 12/06/2019.

La Consejería de Economía e Infraestructuras realizó actuaciones en 2019 en materia de infraestructuras hidráulicas en las siguientes áreas:

- Abastecimiento
- Saneamiento y Depuración
- Encauzamiento

Atendiendo a los datos publicados por la Junta de Extremadura, los 33 embalses de la Cuenca del Tajo tienen una capacidad total de 27,952 hm³ y una media de agua embalsada durante 2019 de 15,806 hm³. En cuanto a los embalses de la Cuenca del Guadiana la capacidad total alcanza los 40,514 hm³ y el agua embalsada los 24,068 hm³.

Uso del agua en el sector agrícola

El sector agrícola es uno de los que mayor demanda el uso de recursos hídricos.

En las dos cuencas principales de Extremadura la demanda de agua para uso agrícola ejerce un peso determinante sobre el total, cifrándose en más del 90% en la cuenca del Guadiana; mientras que en la cuenca del Tajo la proporción de la demanda agrícola disminuye considerablemente al 54%, debido al fuerte consumo de caudal para uso hidroeléctrico y energético que llega a superar la tercera parte (35%), atribuible a la central nuclear de Almaraz y a las centrales hidroeléctricas de Alcántara II y de Cedillo².

Según la encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivo, la superficie de regadío en nuestra comunidad representa un 7,52% del total nacional y un 26,00% de la superficie cultivada. Un aspecto importante es el valor diferencial entre el precio de las tierras de secano y de regadío.

En términos generales el regadío extremeño supone aproximadamente:

- 63% de la Producción Vegetal.
- 33% de la Producción de la Rama Agraria.
- 26,00% de la superficie cultivada.
- 7,52% de la superficie geográfica.

1.2.11.5 Infraestructuras energéticas

La producción de energía eléctrica en Extremadura, tiene por base las tecnologías nuclear y renovable (hidráulica, solar y biomasa y eólica).

De toda la energía generada en la región en 2019, el 77,86% es de generación no renovable y el 22,14% de generación renovable (24,79% en 2018). Dentro de la generación renovable, la principal se debe a la generación solar termoeléctrica.

² Fuente: Extremadura 2030. Estrategia de Economía verde y circular. Plan de acción de la Junta de Extremadura. Consulta realizada el 27/02/2018. Disponible en <http://extremadura2030.com/periodo-de-exposicion-publica/>

Extremadura según datos de Red Eléctrica de España tenía en 2019 una capacidad de generación neta de 21.030 GWh lo que supuso un aumento de un 0,23% respecto a la registrada en el año 2018, que fue de 20.982 GWh, siendo la sexta Comunidad Autónoma en cuanto a generación, que supone un ratio de generación/demanda de un 424,07% (414% en 2018), es decir, Extremadura genera más de cuatro veces más energía que la que necesita para cubrir su demanda.

Tecnología nuclear

Supuso el 29,23% de la producción nuclear española y el 6,26% de la producción eléctrica nacional.

Tecnología Térmica No Renovable (Cogeneración)

La producción neta generada por este tipo de tecnología alcanzó la cifra de 54 GWh, lo que supuso el 0,18 % de la producción nacional a través de cogeneración y el 0,02 % de la producción eléctrica nacional.

Tecnología Solar Termoeléctrica

En el año 2019, el 43,89% de la generación neta de energía eléctrica renovable en Extremadura ha sido obtenida a partir de estas instalaciones, alcanzando un 25,02% más que en el ejercicio anterior. Esta energía supone el 9,72% de la energía eléctrica producida en nuestra Comunidad Autónoma, por lo que es el segundo tipo de energía con mayor producción en la región, sólo superada por la nuclear.

A nivel nacional, se produce en Extremadura el 39,55% de este tipo de energía, lo que supuso el 0,78% del total de energía producida en el país.

Tecnología Solar Fotovoltaica

A nivel nacional, se produce en Extremadura el 12,91% de este tipo de energía, que supuso el 0,46% del total de energía producida en el país.

Tecnología Eólica

La participación de esta tecnología al total de la producción eléctrica regional alcanzó el 0,43%.

Tecnología Hidráulica

Esta producción supone el 4,44% de la electricidad producida a nivel nacional con esta tecnología. Del total de producción eléctrica nacional estas instalaciones han aportado el 0,42 %.

Tecnología Térmica Renovable (Otras renovables)

En Extremadura destaca el incremento de cobertura de la tecnología FTTH que se eleva en 8 puntos porcentuales respecto al año anterior, debido en gran parte a los nuevos despliegues llevados a cabo por parte de los operadores en los municipios de entre 10.000 y 2.000 habitantes.

Supone a nivel nacional el 6,46% de la electricidad producida con esta tecnología, y de la producción eléctrica total nacional estas instalaciones tan sólo han aportado el 0,09%.

1.2.11.6 Infraestructuras de telecomunicaciones

En el Informe elaborado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital relativo a 2019³, se puede observar la evolución de la cobertura de las diferentes tecnologías de banda ancha en nuestra Comunidad.

1.2.12 Sector Público

El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2019 ascendió a 5.977.947.023 euros, lo que frente a los 5.433.975.906 euros de 2018 suponía un aumento del 6,7%.

1.2.12.1 Gastos Públicos

A las actuaciones de carácter social es a las que se destinaban mayores recursos, el 63,66% (frente al 65,10% de 2018) del total del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, 3.690.806.381. Seguían las actuaciones de carácter económico, con 1.420.595.953 euros, el 24,50% (frente al 25,07% de 2018), y por último las actuaciones de carácter general, que suman un total de 686.544.689 euros, el 11,84% (un 9,83% en 2018).

1.2.12.2 Ingresos Públicos

El Presupuesto de ingresos se configura con dos grandes apartados: las "Operaciones no financieras", que comprendían en 2019 recursos por valor de 5.249.697.324 euros, lo que suponía un aumento del 5,28% respecto al año anterior y representaba el 90,54% de los

³ Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital: "Datos particularizados de cobertura de Banda Ancha en Extremadura en 2019". Junio 2019. Consulta en la web realizada en mayo de 2020. <https://advancedigital.gob.es/banda-ancha/coertura/datos2019/Extremadura.pdf>

ingresos. Por otro lado están las “Operaciones financieras”, que aportarían 548.249.699 euros, lo que supone un aumento interanual del 22,49%, cubriendo el 9,46% de los ingresos.

1.2.12.3 Cuenta Financiera

En cuanto a la evolución del ahorro bruto a lo largo de los últimos diez años, se muestra cómo desde 2010 fue descendiendo de forma más o menos acusada, tomando valores negativos desde el año 2011 para volver a tomar valores positivos en 2019.

1.2.12.4 Presupuesto de Beneficios Fiscales

Según recoge la memoria que acompaña a los Presupuestos, no hay nuevos cambios normativos que afecten a los beneficios fiscales.

La previsión de beneficios fiscales en 2019 se elevaba a 562.368.491,52 euros. Sobre una estimación de ingresos por valor de 1.781.633.860,00 euros, esos beneficios fiscales suponían un 31,56%.

1.2.12.5 Inversión del Estado en la Comunidad

Sólo se dispone de la inversión ejecutada en Extremadura pero no de la prevista para 2019. Con los datos publicados, la ejecución de las inversiones del Estado en nuestra región alcanzaba un importe de 278,87 millones, un 26,89% más que en 2018, que ascendía a 219,77 millones de euros.

Si se ponen estos datos en relación con la población de las Comunidades, se puede comprobar que en cuanto a inversión ejecutada en términos per cápita destacan Galicia, Castilla y León, Murcia y Aragón, con una inversión ejecutada superior a los 300 euros por habitante. Extremadura tiene una inversión ejecutada per cápita de 261,74 euros, superior a la media nacional que alcanzó los 160,08 euros por habitante.

1.2.13 Investigación, Desarrollo e innovación

Atendiendo a los datos por Comunidades Autónomas, en general se puede observar un ligero aumento en los gastos en I+D en 2018. Extremadura registró un aumento del 14,86%.

Los últimos datos disponibles en el momento de elaborar esta Memoria corresponden a 2018, toda vez que la adecuada contabilización de las actividades atribuibles a este sector suelen estar sometidas a procesos largos de decisión, asignación -a veces plurianual- y certificación.

1.2.14 Convergencia nacional y europea

En cuanto a Extremadura, cabe hablar de convergencia durante este período ya que de un 70,9% del PIB nacional en 2015 se acaba en un 73,5% en 2019.

Extremadura, a efectos de la programación de fondos europeos, al tener un PIB per cápita inferior al 75% de la media comunitaria continúa teniendo la consideración de “Región menos desarrollada”, lo que ha traído como consecuencia el acceso durante el periodo 2014-2020 a estos fondos estructurales.

CAPÍTULO II

MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES



CES

2.1 POBLACIÓN

2.1.1 Estructura

La última revisión del padrón municipal con fecha 1 de enero de 2020 nos mostraba que la población extremeña continuó con la tendencia decreciente iniciada en 2011. Con respecto a la distribución por sexos en 2019, esta disminución fue mayor en los hombres (-0,52%) que en las mujeres (-0,44%).

Con fecha 1 de enero de 2020, Extremadura contaba con un total de 1.067.710 habitantes, 5.153 personas empadronadas menos que el año anterior lo que representa una reducción del 0,48%.

Respecto a esta pérdida poblacional habría que matizar, como ya apuntábamos en nuestro Informe sobre el Reto demográfico y Equilibrio Territorial en Extremadura que¹, "... las variaciones producidas a lo largo del intervalo analizado² ahora se ajustan razonablemente a las fluctuaciones que caracterizan a la población extremeña desde los años 80, si bien resulta destacable que, contra la tendencia histórica al crecimiento de la población durante los períodos de crisis económica, cuando venían produciéndose movimientos de retorno que afectaban de manera especialmente positiva a los municipios entre los 1.000 y 10.000 habitantes, durante la actual, a partir del año 2011, el proceso de concentración urbana parece haberse visto reforzado en detrimento de los municipios menores ...".

En cuanto a los nacimientos se observó una disminución que volvió a señalar cifras negativas en nuestra comunidad: hubo en 2018, último dato disponible, un total de 7.821 nacimientos, 674 menos que en 2017, lo que representó un descenso del 7,93%.

2.1.2 Distribución territorial

En cuanto al reparto poblacional dentro del territorio, el 9,81%, frente al 9,85% del pasado año, reside actualmente en municipios de hasta 1.000 habitantes que han aumentado en tres su número de municipios, mientras que el 28,67% vive en municipios de más de 50.000 habitantes, algo más que en el año 2018, que eran el 28,52%. En los

Durante el año 2019, el 61,51% de la población extremeña residió en municipios de entre 1.000 a 50.000 habitantes; el 28,67% lo hacía en los de más de 50.000 y el 9,85% en los menores de 1.000 habitantes.

¹ CES Extremadura: Reto Demográfico y Equilibrio Territorial en Extremadura. Mérida 2018.

² Ídem, pág. 35. El periodo al que se hace referencia comprende los años 2000 a 2017.

municipios de entre 1.000 habitantes a 50.000 residen la mayor parte de nuestra población, el 61,51%, frente al 61,63% de 2018.

En relación a las dinámicas de población dentro de los municipios extremeños, el Informe “Reto demográfico y Equilibrio territorial en Extremadura” elaborado por este CES, mostró una comparación a través del tiempo y aportó un análisis en el que se observaban diferencias importantes en función del tamaño y la distancia a la que se encuentran en relación a los núcleos de población más importantes y a los servicios y oportunidades laborales que éstos pueden ofrecer.

2.1.3 Flujos migratorios

La emigración exterior disminuyó y representó un número poco significativo sobre el total de la población.

Los datos que arrojaban las cifras del último año incidían en la importancia de los movimientos internos tanto dentro de España como de Extremadura y sobre la tendencia hacia núcleos de población eminentemente urbanos. Por otro lado, la emigración exterior disminuyó y representó un número poco significativo sobre el total de la población.

En este sentido reiteramos de nuevo a una de las conclusiones del Informe para señalar que en el caso de las migraciones es preciso tener en cuenta tanto el volumen numérico como el carácter cualitativo de la población que emigra: (...) *Efectivamente, es un lugar común que los grandes movimientos migratorios, más que suponer un problema de cantidades, tienen una importante repercusión cualitativa, en tanto en cuanto que no afectan por igual a todos los segmentos de población en origen (ni, consecuentemente, en destino), sino que concentran su mayor intensidad en los sectores más dinámicos de las sociedades, con lo que privan a los emisores de lo que podríamos llamar su “potencial demográfico”, de su capacidad de reproducción social, llegando a cuestionar el futuro de las comunidades, que aportan sus recursos al desarrollo de las receptoras.*

Población Extranjera

Extremadura fue una de las Comunidades con menor número de población extranjera residente, con un total de 32.623 personas empadronadas, representando un 3,06% del total de su población.

Según los datos definitivos del Padrón Municipal 2019, Extremadura continuó siendo una de las Comunidades con menor número de población extranjera residente, con un total de 32.623 personas empadronadas, representando un 3,06% del total de su población. Ha aumentado sus cifras respecto a 2018 en un 3,08%, siendo el territorio autonómico donde se produjo el menor incremento en el último año.

Los datos mostraban un predominio claro de las edades propiamente activas en términos laborales, ya que un 79,83% se encontraba entre los 15 y los 64 años, así como una relevancia importante entre la población menor y en edad escolar, de 0 a 14 años, que alcanzó el 15,31% en los datos de 2019, y una escasa representatividad entre la población mayor, el 4,85% eran mayores de 65 años.

2.2 MERCADO DE TRABAJO

2.2.1 Panorama del Empleo

Se confirmaron, por tanto, los datos iniciados en 2014 en lo que se refiere al cómputo anual que ofrecían las diferentes estadísticas sobre el mercado de trabajo nacional y regional: la Encuesta de Población Activa (EPA), el desempleo registrado, la afiliación a la seguridad social o la contratación.

El año 2019 finalizó con cifras positivas respecto al año anterior aunque continuaron siendo inferiores a los datos de partida anteriores al inicio de la crisis económica en 2008.

Según la EPA, en Extremadura se partía en 2007 de una tasa de paro del 12,97%, que fue del 25,08% en 2011, llegando a un máximo de 33,87% en 2013, para a continuación descender hasta un 21,53% en 2019.

Por su parte, las cifras de desempleo registrado hablaban de una evolución desde las 76.202 personas en 2007, a 147.845 en 2013 donde alcanzó su punto más alto, hasta las 98.596 personas del año 2019, con un descenso, en términos positivos, que se confirmaba en los últimos seis años.

Los datos de afiliación a la Seguridad Social asimismo mostraban una reducción paulatina, tanto a nivel nacional como regional, hasta el año 2013, para iniciar cierta recuperación en las cifras de los seis últimos años, de 2014 a 2019.

Los datos de contratación registraron un crecimiento sostenido desde el año 2011. En este último año aumentó el número de contratos registrados tanto a nivel nacional como en Extremadura, aunque en mayor medida en nuestra comunidad. La representatividad de los contratos iniciales temporales también ha experimentado un incremento interanual al pasar de representar el 93,41% del total de contratos en 2018 al 93,80% en 2019.

Por último, respecto a la tasa de cobertura por desempleo, los datos de evolución reflejan una reducción en ambos ámbitos, nacional y regional en el periodo 2012-2016, cifras que en los tres últimos años han ido en aumento. En 2019, esta tasa se situó en un 75,2% en Extremadura y en un 62,4% en España.

2.2.2 Encuesta de Población Activa

La media anual en 2019 de la población activa en Extremadura ascendió a 497.900 personas, frente a los 496.200 del año anterior.

La media anual en 2019 de las personas activas ascendió a 497.900 personas, que frente a los 496.200 del año anterior supuso un crecimiento medio de 1.700 personas, el 0,34% en términos relativos. Este crecimiento benefició a la actividad de las mujeres que crecieron un 1,51%, mientras que los hombres activos se redujeron en un 0,58%.

La tasa de actividad nacional fue del 58,64% frente al 55,64% de la extremeña, porcentajes que para los hombres eran, respectivamente del 64,28% y del 62,46%, y para las mujeres, el 53,30% y el 48,98%.

La población activa extremeña descendió para todos los grupos de menor edad, a excepción de los de 20-24 años y del grupo de 55 y más años que se incrementaron un 4,38% y un 7,32% respectivamente.

Entre los hombres aumentó la población activa en los dos grupos ya mencionados, un 1,94% y un 5,0% respectivamente, mientras que entre las mujeres aumentó en esos mismos grupos (9,09% y 10,73% respectivamente) y en el de 45-54 años (3,26%). El grupo de edad con mayor reducción interanual fue el de las mujeres de 16 a 19 años con un 6,25%.

En 2018 había una media de 390.700 personas ocupadas, aumentando en 11.800 con respecto al año anterior. El comportamiento por sexos fue positivo para ambos: las mujeres ocupadas aumentaron en 5.400 con un incremento interanual del 3,48%, mientras que los hombres crecieron en 6.400 representando un 2,86% más respecto a 2018.

La tasa de empleo extremeña fue menor que la española, con una diferencia de 6,71 puntos porcentuales, 43,66% en Extremadura por 50,37% en España.

Por sexos, la tasa de ocupación de los hombres ascendió al 52,10% por el 56,28% de la media, con un diferencial de 4,18 puntos porcentuales. Es en cuanto a las mujeres donde la tasa extremeña se distanciaba de la nacional, pues fueron, respectivamente, del 35,42% y del 44,78%, con un diferencial de 9,36 puntos.

La media de extremeños ocupados en 2019 fue de 390.700, concentrándose, en números absolutos, el mayor número de empleos creados en la población de 55 y más años, frente a una disminución en el caso de las personas ocupadas de 16 a 19 años y aquellos entre 35 y 44 años. En el último año, las mujeres aumentaron su ocupación en mayor medida que los hombres, un 3,45% por un 2,86% respectivamente. En ambos casos, el grupo de edad de 55 y más años fue el que más creció, y en cuanto al grupo que más se redujo interanualmente fue, en el caso de los hombres, el de 45 a 54 años con un 2% menos y, en el caso de las mujeres, el de 16 a 19 años con un 71,43% menos.

La tasa de temporalidad en nuestra comunidad ascendió al 34,13% mientras que a nivel nacional se situó en un 26,26%. La diferencia entre sexos fue de 1,53 puntos porcentuales por los 1,75 puntos del total nacional.

Si atendemos al tipo de jornada: de las 390.700 personas ocupadas en Extremadura, 328.600 lo fueron a tiempo completo y 62.100 a tiempo parcial, el 15,89%. Este segundo tipo de jornada de trabajo estuvo mucho más extendida entre las mujeres, ya que representaban el 29,24% del total, mientras que respecto a los hombres fue el 6,60% del total.

En nuestra región, del total de 390.700 personas ocupadas, 83.400 eran personas trabajadoras por cuenta propia, el 20,80%, y el resto, un total de 307.100 personas asalariadas, el 79,20%. Entre los asalariados, los que desarrollaban su actividad en el sector público representaban el 23,50% del total (el 16,30% en España), mientras que las del sector privado fueron el 55,10% (68,00% en el conjunto nacional).

Respecto a la población parada, en media anual, tanto hombres como mujeres vieron reducir sus cifras, ellos por un total de 8.000 personas y ellas por 2.100 lo que conlleva una variación interanual relativa del -3,31% por un -4,68% en la media nacional.

La población parada en 2019 se redujo tanto en hombres como en mujeres, en aproximadamente 2.100 mujeres, y 8.000 hombres, representando un descenso total del 3,31% en este último año.

Atendiendo a los grupos de edad, se observó una reducción de la población parada en todos los casos salvo en el grupo de 16 a 19 años, siendo especialmente importante en los grupos de edad de 25-34 años y de 35 a 44 años cuya diferencia interanual supera el 10%. El mejor comportamiento fue el del grupo de edad de 35 a 44 años con un -11,16%.

En cuanto a la tasa de paro fue de un 21,53% por el 13,10% en la media de España. En el último año nuestra comunidad se ha situado por encima de la media nacional en todos los grupos de edad, siendo el grupo de 16 a 19 años el que se situó a mayor distancia con 10,63 puntos porcentuales, en el caso de los hombres, y 39,11 puntos porcentuales, si hablamos de las mujeres.

En cuanto a la distribución porcentual del paro por tiempo de búsqueda de empleo, en Extremadura y España, lo más destacado es que existió un paro de larga duración muy importante, que aumentó en el caso de Extremadura y supuso en 2019 el 37,6% del total, mientras que a nivel nacional disminuyó y fue del 30,5% del total.

El paro de larga duración aumentó en 1,5 puntos porcentuales, alcanzando en 2019 una tasa del 37,6%.

2.2.3 Afiliación a la Seguridad Social

La media anual de afiliación a la Seguridad Social en Extremadura en 2019 aumentó un 1,70%.

La media anual de afiliación en alta a la Seguridad Social en Extremadura en 2019 fue de 396.900 personas, lo que implicó un aumento del 1,7% y 6.800 personas más que el año anterior. Por provincias, este desarrollo se cifró en un 2,1% en el caso de Badajoz y de un 1,2 % en la provincia de Cáceres.

En el año 2019, la afiliación aumentó en el Régimen General y el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos: 3,25% y 0,35% respectivamente. Por otro lado, el Régimen Especial Agrario se redujo en un 1,81% y el Régimen Especial del Hogar, lo hizo en un 4,49%.

Del total de la población afiliada a la Seguridad Social en Extremadura, un 45,17% fueron mujeres, porcentaje inferior al registrado en la media española que fue de 43,68%.

2.2.4 Desempleo registrado

El paro medio registrado en Extremadura mostró una reducción del 5,72% respecto a 2018, con un total de 98.596 personas de media.

El paro medio registrado en Extremadura mostró una reducción del 5,72% respecto del mismo valor de 2018, con un total de 98.596 personas. En el mismo periodo y en el ámbito nacional el desempleo disminuyó un 3,97%.

En la comparativa interanual por sexos destacar que todos los grupos de edad redujeron sus cifras de desempleo, con excepción de las mujeres mayores de 50 años, donde destacaban las mayores de 59 años, que aumentaban un 11,11%. En el caso de los hombres, el incremento se produjo en ese último tramo de edad, los mayores de 59 años, con un 8,88% más respecto a 2018.

Aunque ambos recortaron sus cifras interanuales, el descenso del desempleo entre los hombres fue superior, en concreto del 8,57% frente al 3,89% en las mujeres.

Por sectores productivos, las cifras de paro registrado se contrajeron especialmente en el sector de la construcción y entre las personas sin empleo anterior.

Las demandas pendientes de empleo por un periodo superior al año representaban un 15,40% del total de las mujeres y un 11,29% en el caso de los hombres.

En lo que respecta a la duración de la demanda, las personas desempleadas con una demanda menor a 3 meses fueron en 2019 el grupo principal, tanto a nivel nacional (31,09%), como en el ámbito regional (38,31%). En segundo lugar, se encontraban las demandas superiores a 12 meses que representaban el 25,78% y el 21,32% respectivamente.

Con respecto a los datos de 2018 La reducción más importante tuvo lugar entre los parados con demanda superior a 12 meses que disminuyen en 1,30 y 1,65 puntos porcentuales, en Extremadura y en la media del país.

2.2.5 Protección social al desempleo

El número de personas perceptoras de prestaciones por desempleo en Extremadura aumentó en un 1,10% respecto al año anterior. Así, la media anual arrojó una cifra de 79.560 personas, frente a los 78.646 de 2018. En el ámbito nacional se pasó de una media de 1.840.668 en 2018 a 1.861.100 en 2019, un 3,13% más.

En 2019 el número de personas perceptoras de prestaciones por desempleo experimentó un crecimiento del 1,10%.

Continuó el retroceso en el número de personas beneficiarias de las prestaciones del subsidio agrario, lo que se concretó en 579 personas menos.

Por otro lado, a finales de 2019 la tasa de cobertura en Extremadura, con datos de la media anual, era de un 75,2% y de un 62,4% en España. Respecto a 2018 aumentó en 4,40 puntos porcentuales por los 4,20 puntos de la media nacional.

La comparación con el año anterior, por tipo de prestación, indicaba que el número de personas perceptoras de las prestaciones contributivas en nuestra comunidad, que se venían reduciendo en los últimos años, aumentaron en un 13,28%, mientras que la media nacional creció un 10,62%.

Las personas perceptoras de la Renta Activa de Inserción, disminuyeron en un 10,69%, mientras que en 2018 se contrajeron en un 21,21%.

La cuantía media de la prestación contributiva fue la menor de todas las provincias (743,0 euros en Cáceres y 742,2 euros en Badajoz, frente a los 856,9 euros de la media nacional).

2.2.6 Estrategia de empleo de Extremadura 2016-2019

La Estrategia de Empleo 2016-2019 tenía como objetivo principal aumentar la ocupación de la población activa e incrementar el empleo estable y de calidad, buscando conseguir un mercado de trabajo caracterizado por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la innovación, la cohesión social y territorial.

El 6 de mayo de 2016 se firmó por parte de la Junta de Extremadura, la Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX), UGT Extremadura y CCOO Extremadura, la Estrategia de Empleo 2016-2019.

2.2.6.1 Plan de Empleo de Extremadura 2018-2019

La estrategia de Empleo de Extremadura ha derivado en dos planes operativos. El primero de ellos se desarrolló en el periodo 2016-2017 y el segundo Plan de Empleo 2018-2019, se firmó el 11 de junio de 2018.

La estrategia de Empleo de Extremadura ha derivado en dos planes operativos. El primero de se desarrolló en el periodo 2016-2017 y el segundo, el Plan de Empleo 2018-2019, se firmó el 11 de junio de 2018.

Los objetivos que establece se abordan a partir de ocho ejes estratégicos, de los que emanan a su vez 34 medidas.

2.2.6.2 Plan de Impulso Económico Regional

El 21 de abril de 2016 se firmó el Plan de Impulso Económico Regional por parte de la Junta de Extremadura, la Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX), UGT Extremadura y CCOO Extremadura.

El Plan de Impulso Económico Regional contenía una serie de medidas para la sostenibilidad y el fomento del "empleo verde". Fue dotado en su plan financiero con 150.411.660 millones de euros, e incluía un paquete de acciones "a corto plazo".

Los objetivos estratégicos de este Plan eran:

- Contribuir a la creación de empleo.
- Potenciar el crecimiento económico y social.
- Dinamizar el consumo.
- Aportar fluidez a la financiación empresarial.
- Minimizar o eliminar obstáculos que dificultan el crecimiento económico, desarrollar medidas a medio plazo favorecedoras de la generación de actividad.
- Favorecer la competitividad empresarial a través del fomento de la eficiencia energética.

Se definían cinco grandes áreas de actuación en base a los objetivos específicos:

1. Estímulos a la producción económica.
2. Mejora de la financiación empresarial.
3. Activación del empleo.
4. Infraestructuras productivas.
5. Cambios normativos para el estímulo económico y laboral.

2.2.6.3 Plan de Sostenibilidad, de Economía y Empleo Verde

El Plan de Sostenibilidad: Economía y Empleo verde, incluía entre sus objetivos el favorecer el proceso de cambio productivo hacia una economía extremeña más diversificada y sostenible, además de fomentar el uso de las energías renovables.

Las líneas de actuación previstas fueron:

1. Fomento de la oferta de biomasa de origen forestal.
2. Aprovechamiento ordenado de Monfragüe y su entorno.
3. Fomento de la demanda de biomasa para usos térmicos.
4. Fomento de las instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo.
5. Pacto por el Agua en Extremadura.

El 21 de abril de 2016 se suscribió entre la Junta de Extremadura, la Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX), UGT Extremadura y CCOO Extremadura, el Plan de Sostenibilidad: Economía y Empleo verde.

2.2.7 Políticas Activas de Empleo

Durante el año 2019 se han aprobado 7 decretos, 10 órdenes y 25 resoluciones, en su mayor parte bases reguladoras de subvenciones que derivan de los distintos Planes.

Durante el año 2019 se publicaron nuevas normas, que complementaban a las anteriores.

Dentro del apartado de programas innovadores de empleo se incluyen varios programas de alternancia con el empleo como: el programa de formación en alternancia con el empleo "Escuelas Profesionales de Extremadura", las "Unidades de Promoción y Desarrollo", el programa de formación en alternancia con el empleo (PIT), el programa colaborativo rural de acciones de atención integral a personas en situación de riesgo o exclusión, el programa Crisol-formación, y el programa de formación en alternancia con el empleo Aguablanca.

2.2.8 Vías de Entrada al Mercado Laboral

En 2019 aumentó el número de contratos registrados en Extremadura, ascendiendo a 684.821 las contrataciones acumuladas de este año, lo que representó un crecimiento del 3,35%, por un 0,99% que experimentaron a nivel nacional.

En 2019 el número de contratos registrados aumentó un 3,35%. En la contratación inicial fueron temporales el 93,80%.

Un aspecto a tener en cuenta en la contratación es la rotación, que pone en relación el número de contratos con personas contratadas. Según los datos que ofrecía el

Observatorio de Empleo de Extremadura, del total de 648.821 contratos firmados en 2019, 205.657 afectaban a personas distintas.

Del total de esos 684.821 contratos registrados, los contratos iniciales ascendían a 673.103 y se repartían en 659.535 temporales, un 97,98% del total, y el resto, 13.568 de carácter indefinido.

La distribución por sexo de estos contratos iniciales totales indicaba que el 59,34% de ellos correspondían a hombres (402.108) frente al 40,26% a mujeres (270.995). Con respecto a 2018, los contratos iniciales masculinos aumentaron en 1,73 puntos porcentuales mientras que los femeninos lo hicieron en 1,8 puntos porcentuales.

En la tipología de contratación de los contratos iniciales, al igual que en años anteriores, se observó un número considerablemente mayor de contratos temporales, en particular de los eventuales por circunstancias de la producción y los de obra o servicio, que juntos suponían el 93,80% del total, aumentando en el último año 0,39 puntos porcentuales (93,41%). No obstante, se debe reseñar que la modalidad que ha supuesto un mayor crecimiento porcentual respecto a 2018 son los contratos de interinidad, con 1.280 contratos más (6,73%), además de los eventuales y por obra o servicio, con un crecimiento relativo del 4,90% y 3,21% respectivamente. El recorte en el número de contratos se produjo, en el resto de las categorías, especialmente entre los contratos en prácticas con una reducción del 43,48% respecto a 2018. La media total es positiva, con 24.364 contratos iniciales más que representan un crecimiento del 3,76%.

Según la edad de los contratados, los contratos iniciales indefinidos celebrados a los jóvenes menores de 30 años supusieron un 29,67% del total habiéndose reducido en 0,95 puntos porcentuales, siendo el grupo de edad entre 30 y 39 años, el segundo de mayor importancia con un 29,74% del total, aunque también se redujeron ligeramente respecto a 2018 en 0,22 puntos porcentuales.

En lo que se refiere al tipo de jornada de los contratos iniciales, en Extremadura se registraron en jornada completa un total 497.397, lo que supone un 74,26% de los 669.972 contratos totales registrados en 2019.

El porcentaje de la contratación a tiempo parcial en España fue del 34,79%, habiéndose reducido un 0,03 puntos porcentuales respecto a sus cifras en 2018, mientras que en nuestra comunidad alcanzó al 25,57% de los contratos, con un incremento interanual de 0,04 puntos porcentuales. El reparto por sexos de esta contratación inicial indicaba, con un porcentaje superior, que predominaba entre las mujeres tanto en España como en Extremadura, ya que representaban el 60,16% del total en España y el 57,95% en nuestra Comunidad.

Los contratos de carácter fijo discontinuo fueron en Extremadura un total de 1.203, lo que supuso un aumento del 55,03% respecto a 2018.

En relación con la duración de los contratos iniciales temporales de mayor volumen, como son los de obra o servicio, los eventuales más los de interinidad, los datos aportados daban cuenta del predominio de la contratación a muy corto plazo en Extremadura, ya que el 56,23% de los de los 651.685 contratos totales tuvieron una vigencia inferior a 30 días.

De los 684.821 contratos iniciales que se celebraron en nuestra región, un 9,11% lo fueron con trabajadores extranjeros (62.381). Extremadura se mantenía aún a bastante distancia de lo que significaron estas contrataciones a nivel nacional, donde suponían un 20,25%. Los contratos con trabajadores extracomunitarios en Extremadura suponían un 29,92% mientras que en España este porcentaje se elevaba al 68,04%. La contratación de hombres en Extremadura fue muy superior a la de mujeres, habiendo alcanzado un porcentaje del 62,63%.

2.2.9 Negociación Colectiva

Los convenios colectivos de ámbito privado y del sector público empresarial y fundacional en Extremadura fueron 245, de los cuales 37, se circunscribían al ámbito sectorial de la negociación siendo los restantes 208 de ámbito empresarial.

En el ámbito de los convenios colectivos siguió predominando aquellos que se circunscribían al ámbito empresarial.

En 2019, la actividad de firma de convenios se sitúa en un total de 32 textos, una de las cifras más bajas de los últimos años (2018 (57); 2017 (38) y 2016 (46). Se trata como decimos de una de las cifras de negociación más reducida de la serie histórica sobre todo en lo referido a los convenios de sector. El número de convenios de empresa (27) es, asimismo, una cifra que se sitúa entre las más bajas del periodo 2012-2019.

En el ámbito sectorial de negociación la situación de los procesos negociadores siguió marcada por las variables económicas, si bien es cierto que algunos indicadores mostraban una reactivación económica, caso del acuerdo de incremento salarial pactado entre el Gobierno de España y los Agentes Sociales del sector público para el trienio 2018- 2020 con una revalorización salarial global del 6,1% dividida entre 2018 (1,75%), 2019 (2,25%) y 2020 (2%). A lo que se añadió una parte variable en función del PIB por tramos, que podía alcanzar un máximo del 0, 25% adicional en 2019 y un 1% en 2020.

Asimismo, señalar la firma en julio de 2018 del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2018-2020 por el que las partes negociadoras se comprometían a trasladar subidas salariales de en torno al 2%, más un 1% variable, así como a establecer progresivamente el salario mínimo de 1.000 euros al mes en 14 pagas en 2020.

En febrero de 2020 a través del Real Decreto 231/2020, de 4 de febrero, el Gobierno fijó el salario mínimo interprofesional para 2020 en 950 euros/mes, lo que supone un 5,5% de incremento en relación a la cuantía anterior y un acumulado del 27,8% en los ejercicios 2019 y 2020.

Por el contrario, la negociación colectiva a nivel de empresa sí ofreció un considerable aumento, que obedeció fundamentalmente a que las variaciones normativas priorizaban el nivel negociador de empresa sobre el sectorial.

El total de población trabajadora afectada por convenios colectivos sectoriales en Extremadura a lo largo de 2019 fue de 178.385 representando un 58,72% del total de la población afiliada a la Seguridad Social en Extremadura. En el nivel de empresa la cifra se sitúa en 13.292 trabajadores y trabajadoras circunscritos a este ámbito de la negociación, representando un reducido 4,37% de la población trabajadora, demostrativo del enorme peso que ha tenido en nuestra Comunidad Autónoma la negociación de sector en comparación con la negociación de empresa.

2.2.10 Incrementos salariales

El incremento salarial medio inicialmente pactado para 2019 fue de 1,57% a nivel general; 2,29% en los convenios de empresa y 1,53% en los convenios de ámbito superior. La variación interanual del IPC en nuestra Comunidad fue del 0,7%.

En el año 2018 el 5 de julio de 2018, reunidos en la sede del Consejo Económico y Social de España, las representaciones de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), y por otra por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT), acordaron firmar el texto del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2018, 2019 y 2020.

Los datos aportados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, indicaban que la subida salarial media pactada en los convenios colectivos registrados hasta diciembre de 2019 alcanzó el 2,33% de la media nacional y el 1,57% en Extremadura. En ambos casos se situaban por encima del valor alcanzado el año anterior de 1,75% en el caso nacional y de 1,02% en el caso extremeño. La tasa del IPC interanual publicada por el INE fue del 0,8%.

La subida salarial media pactada, a nivel nacional, en los convenios de empresa se situaba en el 1,94%, superior al 1,38% del año anterior, en tanto que el incremento salarial de los convenios de ámbito superior alcanzaba el 2,35%, frente al 1,44% de 2018.

Por lo que respecta a Extremadura, el incremento medio inicialmente pactado para 2019 fue de 1,57% a nivel general; 2,29% en los convenios de empresa y 1,53% en los convenios de ámbito superior. La variación interanual del IPC fue del 0,7%.

Por otro lado, el coste salarial total en España ascendía en el cuarto trimestre de 2019 a 2.075,43 euros, mientras que en nuestra Comunidad fue de 1.733,26 euros, lo que implicaba un saldo diferencial de 342,17 euros menos que la media nacional. La variación respecto al mismo trimestre del año 2018 fue positiva en ambos casos, 2,01% para España y 3,36% para Extremadura.

2.2.11 Conflictividad laboral

Del total de asuntos resueltos por los Juzgados de lo Social, un 27,70% fueron relativos a despidos, representando un recorte del 8,76% en comparación con 2018.

En 2019 se presentaron ante el Servicio de Mediación y Arbitraje de Extremadura 62 demandas de intervención en conflicto colectivo, que afectaron a 220.306 personas trabajadoras y 42.716 empresas.

De los 62 conflictos colectivos, el 100% se tramitaron por el procedimiento de mediación-conciliación finalizando uno de ellos con acuerdo de sometimiento a arbitraje.

Se constató, en relación al año 2018, un aumento en el número de expedientes presentados (22,58%), mientras que la población trabajadora afectada se incrementó en un 81,87% (39.929 personas en 2018 frente a 220.306 en 2019) y las empresas en el 80,97% (8.125 en 2018 frente a 42.716 empresas).

En el último año, hay que hacer mención expresa a las tres situaciones de conflicto colectivo surgidas en el sector del campo, que presentaron los datos subjetivos más amplios en el conjunto de la negociación colectiva en Extremadura, afectando de manera significativa al incremento en el número total de trabajadores y en el número total de empresas afectados.

2.2.12 Trabajadores afectados por ERE según causa y tipo

El número de trabajadores afectados por procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contratos y reducción de jornada que se autorizaron en Extremadura fue de 760 personas, lo cual supuso un aumento del 42,32% con respecto a 2018 (226 trabajadores más). Del total de trabajadores afectados, la mayor parte de ellos, un total de 500 (65,79%) fueron afectados por despidos colectivos, 221 (29,08%) por suspensión de contratos y 39 (5,13%) por reducción de jornada.

El tipo de expediente más utilizado en 2019, atendiendo al número de personas afectadas, fue el de despidos colectivos, rompiendo así la tendencia de años anteriores, donde predominaba la suspensión de contratos.

La conflictividad laboral, a partir de los asuntos resueltos por los Juzgados de lo Social, experimentó una reducción del 8,10% respecto al año anterior.

El número de trabajadores afectados por procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contratos y reducción de jornada fue de 760 personas.

2.2.13 Siniestralidad laboral

En 2019 se registraron en Extremadura un total de 12.116 accidentes, de los cuales 11.228 se produjeron en jornada de trabajo y con baja, además fueron in itinere un total de 888. En conjunto, los accidentes con baja en nuestra región supusieron un aumento del 2,96% respecto al año anterior.

La media nacional también creció en un 5,36% (33.114 accidentes más en valores absolutos).

El Ministerio de Trabajo y Economía Social indica respecto a esta estadística que a partir de 1 de enero de 2019 la cobertura específica de accidentes de trabajo por la Seguridad Social para los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) pasó a ser obligatoria con carácter general. Por este motivo, los datos totales en valor absoluto e índices de incidencia del año

2019 no son comparables con los del año 2018 y anteriores. Solamente se considerarían comparables los datos que se refieren exclusivamente a trabajadores asalariados.

Los accidentes de trabajo en jornada con baja de asalariados en Extremadura ascendieron a un total de 10.122 suponiendo respecto a 2018 un recorte del 3,9%; y de ellos, accidentes mortales fueron un total de 14, tres menos que el año anterior, mientras que en el conjunto nacional han aumentado un 1,5%.

La variación experimentada por los accidentes con baja en jornada de trabajo por sectores económicos muestra en nuestra Comunidad cómo el sector de la construcción registró los aumentos más importantes en el número de accidentes, concretamente 378 más con respecto al año anterior, en su mayoría de carácter leve, aunque los graves aumentaron en 23 accidentes lo que representó una variación del 143,75%.

La reducción de número de accidentes se registró en 2019 en dos sectores: agrícola y servicios. En el primero de ellos, los accidentes graves se recortaron en número de 2 respecto a 2018, mientras que en el sector servicios, fueron los accidentes leves los protagonistas de esta disminución. El sector de la industria también aumentó en un 4,02% respecto al año anterior.

En relación con los 888 accidentes *in itinere con baja* producidos en 2019, hay que destacar que han supuesto en total un 10,59% más sobre el año anterior y que los accidentes mortales se han reducido un 50%.

Respecto a las enfermedades profesionales, se declararon un total de 236 en Extremadura, representando un aumento del 10,28% respecto a 2018, de las cuales 147 fueron comunicadas por hombres (62,29%) y 89 por mujeres (37,71%).

2.2.14 Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Los últimos datos disponibles en esta materia corresponden a datos provisionales de enero a diciembre de 2018.

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social llevó a cabo en 2018 un total de 5.798 visitas en nuestra comunidad, por 5.532 en 2017. Se levantaron 1.961 actas de infracción y 6.089 requerimientos, (no incluyen los efectuados a la administración), mientras que en el ejercicio anterior fueron 2.146 y 6.111, respectivamente.

Las infracciones en Seguridad Social, las más numerosas, concentraban en el año 2018 el 69,30% del total y 1.359 actas, mientras que en 2017 fueron un 66,92% y 1.436 actas. Por otro lado, en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad y salud laboral agrupó en 2018 un 64,84% del total y el 66,86% el año anterior, cuando ascendieron a 4.086.

Las actuaciones en materia de contratación, referida al control del fraude y en su caso la transformación de contratos temporales en indefinidos, señalaban que durante 2018 se transformaron 5.356 contratos en Extremadura, sumando 2.795 más que en 2017 (109,14%), mientras que en las cifras nacionales las cantidades fueron de 193.946 contratos convertidos, con un incremento de 101.021 (108,71%).

El empleo aflorado por actuaciones de la Inspección se cifró en 1.809 altas en la Seguridad Social, por 90.872 en el resto del país. Respecto a los datos de 2017 suponen una reducción en Extremadura del 29,97%, y un aumento en el ámbito nacional del 32,04%.

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social realizó en 2018, último dato disponible, un total de 5.798 visitas en nuestra comunidad. En ellas, se levantaron 1.961 actas de infracción y 6.089 requerimientos.

CAPÍTULO III

CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL



CES

3.1 EDUCACIÓN

3.1.1 Panorama General

El año 2019 es el sexto año de vigencia de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

3.1.2 Estadística educativa

3.1.2.1 Enseñanzas no universitarias

En el curso 2018/2019 se matricularon un total de 34.608 alumnos en Educación Infantil, asistiendo a centros públicos un 81,14%.

En Educación Primaria en Extremadura se matricularon un total de 63.286 alumnos, un 1,26% menos que en el curso anterior, de los cuales el 78,32% lo hizo en centros públicos. En Educación Secundaria Obligatoria sumaron un total de 43.361 alumnos, lo que supuso un descenso del 0,27%. El 76,16% del total cursaba sus estudios en centros públicos.

En la modalidad de bachillerato presencial se matricularon en Extremadura 13.858 alumnos, de los cuales 87,11% lo cursaron en centros públicos. Respecto al curso anterior suponían una reducción del 2,61%. Y en bachillerato a distancia se matricularon en la Comunidad 467 alumnos, un 0,21% menos que el curso pasado, desarrollándose estos estudios en su totalidad en centros públicos.

La Formación Profesional Básica se vio reducida en el último curso un 0,90%. El grado medio a distancia es el único ciclo formativo que muestra cifras interanuales positivas en nuestra comunidad al crecer un 5,40%.

El alumnado con necesidades educativas especiales sumó un total de 673 personas, predominando el alumnado con dificultades de tipo intelectual.

Para el curso 2018-2019, en Extremadura se observó un descenso del alumnado matriculado en la enseñanza no universitaria de 2.413 personas, sumando un total de 176.436 alumnos.

Los ciclos de formación profesional básica son de oferta obligatoria y carácter gratuito.

En Extremadura se matricularon un total de 14.161 alumnos en Enseñanzas de Régimen Especial, lo que supuso una reducción del 1,41%. Las Escuelas Oficiales de Idiomas continuaron siendo las enseñanzas preferidas por la mayoría de estos alumnos, conformando el 63,97% del total de matriculaciones en la comunidad autónoma.

En Educación de Personas Adultas en Extremadura se matricularon un total de 11.016 alumnos, lo que representó un crecimiento interanual del 15,33%. El grupo más importante dentro de estas enseñanzas continuó siendo el alumnado de Educación Secundaria, que supuso el 64,52% del total, aunque experimentó un recorte importante respecto al curso anterior, aumentando, por el contrario, el alumnado que prepara pruebas de acceso a ciclo medio y superior.

3.1.2.1.1 Alumnado extranjero

En el curso 2018/2019, los alumnos de origen extranjero matriculados fueron 5.461, un 1,79% más que el curso anterior.

Con respecto al alumnado de origen extranjero, durante el curso 2018/2019 se matricularon un total de 5.461 alumnos, lo que supuso un crecimiento del 1,79% con respecto al curso anterior. El porcentaje de matriculados en centros públicos fue superior a la media española, un 90,42% frente a 79,44%.

El alumnado procedente del continente africano supuso el 32,85% del total de matriculados en la región, seguido de los estudiantes originarios de países de la Unión Europea y de América del Sur.

3.1.2.2 Enseñanzas universitarias

El alumnado universitario matriculado en Extremadura en primer y segundo ciclo y grado sumaba un total de 20.147 personas, lo que supuso una reducción del 2,50%.

El alumnado matriculado en las enseñanzas de grado por rama y sexo en Extremadura sumaban un total de 17.493 personas, un 3,19% menos que el curso 2017-2018. La distribución por ramas y sexos en nuestra Comunidad mostró un predominio claro de las Ciencias sociales y Jurídicas, seguida de la rama de Ciencias de la Salud, y cerca de ésta, el alumnado matriculado en Ingeniería y Arquitectura.

El alumnado de nuevo ingreso en primer curso en el año académico 2019-2020 (provisionales) fue de 4.906, lo que supuso un aumento del 2,74% respecto al curso anterior.

A partir de los datos facilitados por la Universidad de Extremadura (UEX), indicar que el alumnado de nuevo ingreso en primer curso en el año académico 2019-2020 fue un total de 4.906, lo que supuso un 2,74% de alumnos más que en el curso anterior cuya cifra definitiva fue de 4.780 alumnos. De ellos, un 57,66% son mujeres (2.829).

El número de alumnos que en el curso 2018-2019, tras superar las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en otra Comunidad Autónoma, trasladaron su expediente para iniciar sus estudios universitarios en la Universidad de Extremadura, sumaban un total de 613 personas, lo que supuso un aumento del 10,60% respecto al curso anterior.

Los centros universitarios con mayor demanda de nuestro alumnado, tanto en el curso 2018-2019 como en el 2019-2020 coinciden: en primer lugar, se encuentra la Universidad de Salamanca; en segundo lugar, estaría la Universidad de Sevilla y por último la Universidad Complutense de Madrid.

Respecto al alumnado procedente de otros países, la UEX muestra el Indicador de movilidad internacional de alumnos. En los últimos cursos, sin embargo, se observa una tendencia oscilante, definido como la relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera sobre el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios. Las enseñanzas de doctorado representan el porcentaje más importante con un 23,06% del total en el curso 2019-2020.

3.1.2.2.1 Resultados Académicos

La UEX ofrece también una estadística sobre los “egresados”, o total de personas que, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales. En el caso de alumnos de Doctorado debe haber defendido además su tesis doctoral, obteniendo el título de Doctor.

En el curso 2018-2019, último dato disponible, fueron un total de 4.274 personas, de las cuales el 58,26% eran mujeres. Respecto al curso 2017-2018, hubo una reducción de alumnado egresado del -4,85%.

La tasa de abandono en el curso 2018-19 fue de un 20,45%, lo que suponía una reducción de 1,49 puntos porcentuales respecto al curso anterior. Y en el curso 2019-2020 presentó un valor provisional de 20,95%, aumentando en 0,5 puntos porcentuales.

La Tasa de abandono en el curso 2019-2020 presentó un valor provisional de 20,95%, aumentando en 0,5 puntos porcentuales.

En el último curso, la tasa de rendimiento alcanzó un valor medio del 79,93%, habiéndose reducido en 1,20 puntos respecto al año anterior. Esta tasa se desarrolló en su nivel más óptimo hasta el 91,67% en los estudios de Máster Universitario.

La tasa de graduación en el curso 2017-2018 ascendió al 51,41%, creciendo en 0,95 puntos porcentuales respecto al curso anterior. El valor provisional para el curso 2018-2019 también supone un incremento al alcanzar un 53,96% sumando 2,55 puntos porcentuales, confirmándose la tendencia ascendente de los últimos años.

3.1.3 Recursos educativos

3.1.3.1 Profesorado

El profesorado extremeño, aumentó en 245 docentes.

El profesorado extremeño, aumentó en 245 docentes, 215 si hablamos de centros públicos, y 30 en los centros privados. El desarrollo se debió fundamentalmente al profesorado que imparte educación en Centros de E.S.O. y/o Bachillerato y/o F.P. de centros públicos que aumentó en 187 personas y un 2,55% respecto al curso anterior.

Respecto al reparto de este profesorado por centros y enseñanzas durante el curso 2018-2019, el 86,08% de los profesores que imparten en Extremadura enseñanzas de régimen general, pertenecen a centros públicos.

3.1.3.2 Gasto público en educación

En 2018 el gasto público en educación en Extremadura aumentó un 3,2% respecto al año anterior.

Los últimos datos disponibles sobre gasto en educación corresponden al año 2018 y tienen carácter provisional.

Extremadura contó con un gasto público de 1.064.739 miles de euros, y una variación del 3,20 respecto al año anterior.

Una parte importante de los recursos educativos corresponde a las becas. En el curso 2016/2018, último dato disponible, el importe total de las becas y ayudas concedidas por todas las Administraciones educativas en Extremadura fue de 61.768 euros, de los cuales un 94,20% corresponden al Ministerio

El número total de beneficiarios de las becas y ayudas ascendió a 30.263 de los que 26.980 recibieron financiación del Ministerio y 3.283 del resto de Administraciones educativas.

3.1.4 Indicadores de la educación de la Estrategia Europa 2020.

La tasa de abandono temprano en la región en 2019 representó un 20,50% frente a un 17,30% del conjunto de España.

Entre los objetivos de la Estrategia Europa 2020, la Comisión Europea fijó reducir las tasas de abandono temprano de la formación por debajo del 10%, y que al menos un 40% de la población entre 30 y 34 años de edad haya completado un nivel de educación superior. En España, dada su alta tasa de abandono, el objetivo se ha fijado en reducirla por debajo del 15%.

La tasa de abandono temprano en la región en todos los períodos analizados es superior a la media nacional. Por sexos, son los hombres los que presentaron porcentajes más altos, tanto a nivel nacional como regional. Los valores que alcanza esta tasa en el año 2019 indicaban una reducción tanto a nivel nacional como de Extremadura, de 0,60 puntos porcentuales en ambos casos.

A pesar de la tendencia descendente de los últimos años, cabe decir que aún nos encontrábamos a 5,5 puntos y a 2,3 puntos si hablamos de la media nacional, del objetivo marcado para 2020 de no superar el 15%.

Sobre la segunda parte del objetivo de la Estrategia 2020, en cuanto a: “que, al menos, un 40% de la población entre 30 y 34 años de edad haya completado un nivel de educación superior”, Extremadura ha aumentado su porcentaje en 0,6 puntos porcentuales, del 35,8% al 36,4% acercándose al límite marcado del 40%.

3.2 SANIDAD

3.2.1 Panorama general

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Sanidad y Política Social, el presupuesto de las Comunidades Autónomas en Sanidad aumentó en el período 2018/2019 un 1,81%, siendo en el caso de Extremadura de un 5,3%.

El presupuesto inicial en sanidad aumentó en Extremadura un 5,3% durante el período 2018/2019.

En este último año, todas las Comunidades Autónomas, en desigual proporción, han visto aumentar su presupuesto inicial teniendo en cuenta la particularidad de Cataluña que lo prorrogó.

El presupuesto inicial de Extremadura supuso un 2,77% del presupuesto nacional.

3.2.2 Gasto farmacéutico

Según los datos provisionales del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social correspondientes al gasto farmacéutico a través de receta médica oficial del Sistema Nacional de Salud en el período 2018/2019, todas las Comunidades aumentaron su gasto farmacéutico en el año 2019 con respecto al anterior. La media nacional creció un 2,98% por el 3,0% que obtuvo en 2018.

Extremadura aumentó su gasto farmacéutico en 2019 un 1,20%.

Destacaron en este aumento de gasto las Comunidades de Baleares, Canarias y Murcia con un 9,83%, 7,80% y 8,56% respectivamente.

El gasto farmacéutico por habitante se situó en la media nacional en 229,53 euros mientras que Castilla la Mancha y nuestra comunidad, con 303,12 euros, se encontrarían con las mayores cifras de gasto.

3.2.3 Recursos sanitarios

En 2019, Extremadura contaba con 26 centros hospitalarios, con un total de 3.950 camas instaladas.

A 31 de diciembre de 2019, Extremadura contaba con 26 centros hospitalarios y un total de 3.950 camas instaladas: 88 camas más que el año anterior y que se suman al Complejo Hospitalario de Cáceres (Hospital Nuestra Señora de la Montaña).

3.2.4 Estadísticas Sanitarias en Extremadura

El total de personas a la espera de una intervención quirúrgica en Extremadura aumentó en un 5,73% respecto al año anterior.

El tiempo medio de espera se estableció en 125 días, incrementándose en 7 días respecto a 2018.

Los usuarios de las Áreas de Salud de Cáceres y Plasencia continuaron siendo los que tuvieron que esperar más tiempo para pasar por el quirófano. En concreto, en el Área de Salud de Plasencia la demora media fue de 201 días y en el Área de Salud de Cáceres fue de 172 días, y ambos aumentaron respecto a 2018. En tercer lugar se encontraba el Área de Salud de Badajoz con 93 días.

Mérida fue el Área de Salud que contó con un número menor de días de espera en 2019, siendo de 54 días, a continuación se situó el Área de Zafra-Llerena con 71 días de espera. Sólo ha reducido su tiempo medio de espera respecto a 2018 el área de salud de Coria, y entre las que han aumentado, el caso más relevante ha sido Cáceres con 27 días más y 513 pacientes menos respecto a 2018.

3.3 PRESTACIONES SOCIALES

3.3.1 Las prestaciones del sistema y personas beneficiarias

Por protección social se entiende las distintas actuaciones que desde las Administraciones Públicas van encaminadas a reducir los desequilibrios y desigualdades sociales.

3.3.1.1 Pensiones contributivas de la Seguridad Social

La pensión media en Extremadura en 2019 se situó en 824,80 euros, por debajo de la media española, que alcanzó los 990,50 euros, por lo que aquella suponía, en cuanto a su cuantía, el 83,27% de ésta. La variación sobre los importes de 2018 indicaría un aumento de un 5,13% en Extremadura mientras que a nivel nacional lo hizo un 4,85%.

La pensión media en Extremadura en 2019 se situó en 824,80 euros, por debajo de la media española, que alcanzó los 990,50 euros.

El número total de pensiones en Extremadura en 2019 fue de 228.200, siendo las de jubilación las más numerosas, ya que suman 128.400 y representan el 56,27% del total; le siguen las de viudedad, 61.000 y un 26,73%; 27.000 pensiones de Incapacidad permanente (11,83%); y 11.800 de Orfandad y favor familiar (5,17%).

3.3.1.2 Otras prestaciones del sistema

Según el IMSERSO, la media anual de 2019 arrojaba un total de 12.956 personas en Extremadura y 451.146 en España. Este número representa a nivel nacional un 2,87% del total.

La pensión media no contributiva fue de 401,0 euros, superior a los 400,28 euros del conjunto nacional.

En diciembre de 2019, las pensiones no contributivas en Extremadura son percibidas en su mayoría por mujeres, un total de 9.207, representando el 71,06%, y 6,07 puntos porcentuales por encima de la media nacional. El resto, un total de 3.745 y el 28,94% del total, las percibían hombres.

La pensión media no contributiva en nuestra Comunidad Autónoma se elevó a 401,0 euros, superior a los 400,28 euros del conjunto nacional.

3.3.2 Servicios Sociales Generales

El gasto total de estos servicios ascendió en 2019 a 9.885.616,82 €, aportando la Junta de Extremadura 9.571.654,43 €, frente a los 8.986.136,07 euros de 2018, representando un aumento interanual del 10,1%. Por su parte, la aportación de las entidades locales en los convenios de colaboración para el mantenimientos de los Servicios Sociales de Atención Social Básica, fue de 313.962,09 €.

Los Servicios Sociales de Atención Social Básica en la Comunidad Autónoma fueron un total de 77, diferenciados en tres tipos según su formación: 22 unidades son unimunicipales; 29 comarcales, y 26 mancomunadas. El número de trabajadores sociales que atiende esta red ascendió al igual que en 2019 a 299 personas.

3.3.3 Actuaciones del Instituto de la Mujer de Extremadura

El presupuesto del IMEX aumentó un 46,66% hasta alcanzar los 8.873.882 de euros.

Su presupuesto para 2019 ascendió a un total 8.873.882 de euros mientras que en el año 2018 la cantidad fue de 6.050.702 euros., lo que significó un aumento del 46,66%.

3.3.4 Atención a la dependencia

En el año 2019 el número de solicitudes para acceder al SAAD en Extremadura ascendió a 56.883, un 3,9% más que a finales del año anterior.

Respecto del total de personas con derecho a recibir atención (35.443), a cierre de 2019, las personas atendidas alcanzaron las 31.136 personas beneficiarias de alguna de las prestaciones del SAAD, 789 personas menos que en 2018, lo que supuso en este ejercicio un descenso neto del 2,47% respecto al año anterior.

3.4 VIVIENDA

Según el Ministerio de Fomento, durante 2019 se observó en Extremadura una ligera reducción en los precios de la vivienda, que fue de un 0,31, mientras que a nivel nacional aumentó un 3,17%.

Durante 2019 se observó un incremento en el precio de la vivienda a nivel nacional de un 3,17% mientras que en nuestra comunidad se redujo en un 0,31% de media. Por provincias, la provincia de Badajoz redujo sus precios en un 0,14%, mientras que Cáceres lo hizo en un 0,10% respecto a 2018.

3.5 INCLUSIÓN SOCIAL EN EXTREMADURA

La Estrategia Europa 2020 cuenta entre sus objetivos disminuir, antes del año 2020, en al menos 20 millones las personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social. España cuantificó que este objetivo, a nivel nacional, supondría una reducción de entre 1,4 y 1,5 millones personas.

3.5.1 Evolución de la Pobreza, la desigualdad y la exclusión social

En 2019 la tasa de pobreza y exclusión en España fue del 25,7%, mientras que en Extremadura se situaba en un 37,7%, habiendo aumentado en 0,3 puntos porcentuales.

El porcentaje de personas en riesgo de pobreza afectó a un 31,5%, frente al 20,7% en el ámbito nacional. Sin embargo, el porcentaje de personas que se encontraban en la situación de carencia material severa suponen un 6,3%, frente al 4,7% en el resto del país, y las que se encuentran viviendo

en hogares con baja intensidad en el trabajo representan el 10,8% en España y el 12,9% en Extremadura.

3.5.2 Políticas de inclusión social e igualdad de oportunidades

Los recursos disponibles para la cobertura de necesidades de subsistencia y lucha contra la pobreza y la exclusión social, desde los Servicios Sociales en Extremadura son:

En 2019 los beneficiarios de Renta Básica con Resolución favorable suman un total de 41.501 personas.

1. Programas de inclusión social subvencionados.
2. Programas de acogida a personas sin hogar.
3. Plan de apoyo a la familia y a la Infancia, enmarcado en el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016.
4. Aprobación de la Ley 7/2016, de 21 de julio, de medidas extraordinarias contra la exclusión social, que define como procedimientos administrativos de emergencia ciudadana la gestión de las siguientes prestaciones o ayudas:
 - Renta Básica Extremeña de Inserción (RBEI).
 - Ayudas de apoyo social para contingencias.
 - Ayudas para garantizar el acceso a los servicios de suministros mínimos vitales.
 - Ayudas al alquiler para familias afectadas por ejecuciones hipotecarias.

CONCLUSIONES



CES

Una vez analizado los capítulos de esta Memoria Socioeconómica, el Consejo Económico y Social de Extremadura considera que las conclusiones más importantes extraídas de cada uno de los capítulos son las siguientes:

Capítulo 1 Panorama económico:

- El Producto Interior Bruto (PIB) de Extremadura aumentó un 3,13% en términos corrientes en 2019 hasta alcanzar los 20.654 millones, por debajo del 3,84% del conjunto de España, y la productividad aumentó un 0,01% (1,22% en España), aunque persisten “desequilibrios importantes” en la estructura productiva y social.
- Por sectores de actividad, en términos corrientes, el Valor Añadido Bruto (VAB) del sector agrario disminuyó un 2,7%, la industria manufacturera creció un 3,00%, y el resto de la industria alcanzó un crecimiento de un 6,24%, la construcción un 10,3% y el sector servicios un 3,31%.
- El precio de la tierra de labor, tanto en secano como en regadío, en Extremadura ha tenido una evolución positiva con un incremento de los precios, aunque continúa en un valor bajo, en comparación con los precios pagados en el resto de España.
- La producción neta de energía eléctrica en 2019 fue de 21.030 GWh, un 0,23% más que en 2018. En el caso de las energías renovables, Extremadura supone un 4,80% de la producción total nacional, situándose en la séptima posición. Hay que destacar que las seis Comunidades que más producen tienen un importante parque generador a partir de energía eólica.
- La recuperación del sector turístico, que se inició en 2014, se confirma también en 2019. Los establecimientos turísticos extremeños empleaban en 2019 a 3.732 personas (12,07% más que el año anterior) y los precios subieron un 1,23%, aunque se mantienen a un nivel inferior al existente en 2008.
- Un año más continúa la disminución del número de oficinas y las restricciones en el acceso al crédito según los datos publicados por el Banco de España.
- Respecto a las exportaciones, en 2019 sigue siendo Portugal el principal destino de los productos extremeños, seguido por Francia, Alemania, Italia y Reino Unido. Como puede apreciarse son todos países de la UE, y, en conjunto, absorben el 69,97% de nuestras exportaciones.
- En materia de infraestructuras viarias las necesidades prioritarias de nuestra red son:
 - o Comunicación mediante autovía de las dos capitales de provincia.
 - o Conexión mediante Autovía con el Levante.
 - o Convertir la N-432 que conecta con Córdoba en Autovía.
- La situación del ferrocarril en nuestra Comunidad Autónoma es muy delicada, ya que a pesar de la importancia que este medio de transporte ha tenido para vertebrar territorios y ciudades desde el siglo XIX, Extremadura nunca tuvo un trato similar al

resto de regiones ni en el trazado ni en el desarrollo de la red ferroviaria nacional y eso ha supuesto un lastre determinante en su desarrollo y cohesión social y territorial. Añadiendo a esto, la falta de grandes inversiones en modernización de las líneas y las escasas medidas de conservación de las existentes.

- Desde el punto de vista de las infraestructuras de telecomunicaciones, la elevada dispersión y la reducida densidad de población dificultan la expansión de la red de fibra óptica. Si no se afrontan adecuadamente estas dificultades, las zonas rurales podrían quedarse sin acceso a las tecnologías más avanzadas.
- En términos porcentuales, la ejecución de las inversiones del Estado en nuestra región alcanzaba un importe de 278,87 millones, un 26,89% más que en 2018, que ascendía a 219,77 millones de euros.

La economía extremeña en 2019 experimentó un dinamismo aún insuficiente, aumentando su PIB, el valor añadido bruto de casi todos los sectores económicos, el precio de la tierra, y la producción neta de energía eléctrica. El sector turístico siguió confirmando sus cifras positivas, y las exportaciones crecieron en el último año aunque en menor medida que las importaciones. Por otro lado, la inversión del Estado en nuestra región se incrementó debido fundamentalmente a las obras de las infraestructuras ferroviarias.

En el Capítulo II, Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales destacar:

- A 1 de enero de 2020, Extremadura tenía 5.153 habitantes menos que el año anterior (-0,48%) y en cuanto a los nacimientos se observa una disminución que vuelve a señalar cifras negativas en nuestra comunidad (-7,93%). La emigración disminuyó y representó un número poco significativo sobre el total de la población (0,074%).
- Según datos anuales de la EPA, la media anual de las personas activas ascendió a 497.900, lo que representa un aumento del 0,34%. La tasa de empleo extremeña fue de 43,66%, menor que la española que fue de 50,37%. Por último, la población parada en 2019 se redujo tanto en hombres como en mujeres, en aproximadamente 2.100 mujeres, y 8.000 hombres, representando un descenso total del 3,31% en 2019.
- La media anual de afiliación a la Seguridad Social en Extremadura en 2019 aumentó un 1,70%.
- El paro medio registrado se redujo un 5,72% respecto a 2018, con un total de 98.596 desempleados.
- En 2019 el número de contratos registrados aumentó un 3,35%, siendo temporales el 93,80% de los mismos.
- El paro registrado de larga duración supone una tasa del 21,32% del total, 15,40% en el caso de las mujeres y 11,29% para los hombres.
- El número de personas receptoras de prestaciones por desempleo aumentó un 1,10% respecto al año anterior, y la tasa de cobertura en 2019 aumentó en 4,4 puntos porcentuales.

- Otro dato revela que el número de trabajadores afectados por procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contratos y reducción de jornada en 2019 fue de 760 personas, representando un aumento del 42,32% sobre 2018.
- En 2019 se registraron en Extremadura un total de 12.116 accidentes, de los cuales 11.228 accidentes fueron en jornada de trabajo con baja, a los que hay que sumar los accidentes in itinere que sumaron un total de 888. En conjunto, los accidentes con baja en nuestra región suponen un aumento del 2,96% respecto al año anterior.

En cuanto a la situación del mercado de trabajo se experimentó en 2019 una ligera mejoría con una reducción interanual de la población parada, un aumento de la afiliación a la seguridad social, así como de las contrataciones registradas. Por el contrario, los trabajadores afectados por las diferentes modalidades de regulaciones de empleo en esta anualidad crecieron de manera importante.

Por último, en el Capítulo III, Calidad de Vida y Protección Social:

- En educación, la tasa de abandono escolar temprano en la región en 2019 representó un 20,50%, habiéndose reducido ligeramente aunque sigue siendo superior a la media nacional (17,3%).
- En sanidad, el total de personas a la espera de una intervención quirúrgica aumentó en un 5,73% respecto al año anterior y el tiempo medio de espera se estableció en 125 días, incrementándose en 7 días respecto a 2018.
- La pensión media en Extremadura en 2019 se situó en 824,80 euros, por debajo de la media española, que alcanzó los 990,50 euros.
- La tasa de pobreza y exclusión social aumentó en 0,3 puntos porcentuales y se situaba en el 37,7%, muy por encima de la media del conjunto del país, que era del 25,7% en 2019.

En términos generales, durante el año 2019 Extremadura continuó mostrando una tendencia positiva en varios aspectos, aunque a un ritmo insuficiente para mejorar la situación socioeconómica de la región, ya que siguen persistiendo problemas y situaciones que habrá que corregir y mejorar para el desarrollo, con el objetivo de converger con la media nacional y la Unión Europea.

Para finalizar este Consejo Económico y Social estima que sería conveniente un mayor grado de ejecución de los presupuestos de la Junta de Extremadura, ya que esto contribuiría a dar un impulso a las políticas públicas con el objetivo de avanzar en el desarrollo económico y social de la región.



JUNTA DE EXTREMADURA